LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9254 | MADRID.—MARTES 24 DE JULIO DE 1883 | OFICINAS: MAYOR 120

SE CURA INFALIBLEMENTE EL DOLOR de estómago con los *Polvos antigastrálgicos de Romeo*. Melchor García, Tetuan, número 15, y principales farmacias.

OZONIZADOR AROMATICO DE RIMMEL
El doctor Hassall y otros eminentes químicos han examinado el *Ozonizador de Rimmel* y lo han declarado como el desinfectante más poderoso y agradable que existe en el dia.
Depósito en Madrid, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

SE VENDE GRAN CASA EN SAN SEBASTIAN. Razon, L. Garibay 24, pral. San Sebastian.

POLVOS ANTIGASTRALGICOS
contra las afecciones dolorosas del estómago, acedías, digestiones difíciles, vómitos, eruptos, etc., preparados por D. P. Romeo, farmacéutico premiado en la esposicion nacional de 1882. Por Mayor, Melchor García, Tetuan, 15, Madrid. Por menor, en las principales farmacias.

EDICION DE LA TARDE

AYER 23 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Santander, 22.

A las cinco y media de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Ciudad de Cadiz*, con 314 pasajeros de caracter oficial y 209 particulares, sin novedad.

París, 23.

Mr. Wadington ha salido esta mañana para Lóndres, invitado por lord Granville á que pase una corta temporada en su compañía.

Roma, 23.

Personas conocedoras de las interioridades del Vaticano desmienten terminantemente el rumor de que el Papa preparaba una nueva carta para el emperador de Alemania.

Frohsdorff, 23.

El señor conde de Chambord ha pasado el dia de ayer y la última noche mejor que nunca desde el principio de su enfermedad. Ha comido puré de ave.

Aunque grave, su estado de salud deja alguna esperanza á los médicos y á sus parientes y amigos.

Lóndres, 23.

Ha vuelto á Lóndres Mr. Wilson, que habia ido á París para conferenciar con Mr. Lesseps.

Mr. Lesseps se niega rotundamente á ceder en las cuestiones de los directores y de las tarifas del canal de Suez

Se niega tambien á aplazar la solucion de estas cuestiones, y si la aplazan á pesar suyo, esta decidido á convocar inmediatamente una reunion de accionistas y pedirles los fondos necesarios para la construccion de un segundo canal sobre el terreno que es propiedad de la compañía.—*Fabra.*

Insiste el *Progreso* en que debe declararse incompatible el cargo de representante del pais con el de consejero ó administrador de compañías y sociedades de crédito y ferro-carriles.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo el pase á la reserva del Estado mayor general del ejército, al mariscal de campo D. Santiago Otero.

—Autorizando transferencia de crédito entre varios artículos de un mismo capítulo del presupuesto del ministerio de la Guerra, correspondiente al año económico de 1882 á 1883.

Dice la *Época* que las empresas de caminos de hierro tienen listas de personas que han pretendido y pretenden, sin haberlo conseguido, ser consejeros de administracion, y que sin embargo de ser así, las combaten encarnizadamente.

Cartas que supone la *Iberia* ha de leer en la prensa madrileña durante el mes próximo:

«De Biarritz. — Declarando que los conservadores creen que ha llegado el momento en que el poder debe pasar á sus manos, para lo cual contarán con la benevolencia de la izquierda dinástica.

Del mismo punto — Declarando que el Sr. Martos cree que la izquierda necesita todavía atravesar un largo período de propaganda y organizacion ántes de hallarse en condiciones de ocupar el poder, porque un triunfo prematuro malograria los trabajos de formacion, que tan largos y penosos son en el nuevo partido.

De Lourizan. — Declarando que el Sr. Montero Rios, partidario de la Constitucion de 1869 en toda su integridad, se propone vivir aislado, en cierto modo, de la izquierda, á la cual prestará todo su apoyo, sin embargo; pero con ménos actividad que hasta el presente lo ha verificado.»

El Sr. Hector Varela, cónsul general de la república Argentina, dice en la carta que dirige al *Correo*:

«Viéndome allí (en el banquete), el insigne orador Martos, á quien me ligan vínculos de una antigua y sincera amistad, iniciada bajo los auspicios de la de Castelar, tuvo la deferencia de dirigirme un afectuoso saludo, y uno entusiasta á mi amada patria, la república Argentina.

Como *noblesse oblige*, contesté á este doble saludo, manifestando á la vez al orador el entusiasmo que me inspiraba su portentosa elocuencia, sin dejar escapar ni una alusion siquiera á nada que con la política se relacionase, pues esto habria sido *hacer una plancha*, y por fortuna no estoy acostumbrado á esa clase de diversiones.»

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Destinando á los comandantes de carabineros, D. Rafael Sanchez, á la comandancia de Zamora; D. Anselmo Padin á la de Asturias, y D. José Caramés á la de Bilbao.

—Promoviendo al empleo inmediato por antigüedad á los siguientes jefes y oficiales de ingenieros: A coronel, D. Manuel Pújol; á teniente coronel, D. Vicente Orbaneja; á comandante, D. Federico de Castro, y á capitan, D. José Benito.

—Aprobando el ascenso á tenientes de los 43 alfereces alumnos que han terminado sus estudios en la academia de ingenieros.

—Concediendo el empleo de comandante por el profesorado, al capitan de artillería, D. Casimiro Lanaja, y el empleo de capitan, por el mismo concepto al teniente de infantería de la academia de Puerto-Rico, D. Luis Caturla.

—Destinando á la secretaría del ministerio de la Guerra en concepto de agregado, para auxiliar los trabajos de aquel centro, al oficial segundo de administracion militar, D. Carlos Fridrich.

—Concediendo el retiro al comandante de la guardia civil, D. Miguel Puente.

—Concediendo un mes de licencia para las provincias Vascongadas y Zaragoza, al brigadier D. Manuel Macías.

—Concediendo el regreso á la Península, al brigadier del ejército de Filipinas, D. Manuel Rodriguez Rivera.

—Expidiendo pasaporte para las provincias Vascongadas y Francia, al teniente general D. Antonio Ros de Olano.

—Concediendo la medalla de Bilbao al mariscal de campo, D. José Chinchilla.

—Disponiendo que el coronel del regimiento de caballería de Montesa, D. Cárlos Coig y O'Donnell, pasa en comision del servicio por un mes, á las provincias de Murcia y Almería.

Ha llegado á Bilbao una comision del ayuntamiento de Lequeitio á conferenciar con el gobernador y diputacion provincial, sobre la manera de recibir á S. M. la reina doña Isabel.

Segun telegrama del presidente del Consejo S. M. saldrá de Madrid para Lequeitio por Zumárraga el 23, llegando á dicha villa la tarde del 24 ó el 25 por la mañana, festividad del Apóstol Santiago, hospedándose en la hermosa casa-palacio de los señores condes de Torregrosa, que se halla situada sobre la misma playa.

Han fallecido:

En Granada, D.ª María Manuela de Salas y Sanchez de Lopez.

En Cádiz, D. Pablo Perez Lazo.

En Pamplona, D. Miguel Guelbenzu é Irurre.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero Sr. Peris Mencheta la siguiente carta, relativa á la segunda sesion del congreso Sociológico:

«Valencia, 22.

A las ocho de la mañana debia empezar la segunda sesion del congreso Sociológico; pero no se abrió hasta las nueve, bajo la presidencia del señor Pujol.

El Sr. Navarro Reverter (D. Carmelo) manifiesta que á su entender no lleva el debate el curso que debiera.

El presidente da esplicaciones.

El Sr. Navarro Reverter se lamenta de que lo primero que se ha hecho es dar color individualista á este congreso al aprobarse ayer la proposicion del Sr. Manteca.

Se da lectura de un programa presentado por el Sr. Vives y Mora, en el cual se apuntan ideas generales que llevadas á la práctica, pueden mejorar la suerte y porvenir del obrero.

Se pierden diez minutos rogando á varios señores que se dignen desempeñar una secretaría que no acepta el nombrado.

Por fin se presta á ello el Sr. Chornet.

Se da lectura á la proposicion del Sr. Gil Suñibiela.

Se lee otra pidiendo el establecimiento de jurados mistos cuya primera firma es la del Sr. Panús y la suscriben todos los delegados catalanes.

Dáse cuenta de otra del Sr. Caparó sobre creacion de un centro que sirva de asilo á los inválidos del trabajo.

Se leen otras sobre establecimientos de crédito provincial, sobre horas de trabajo, sobre los derechos arancelarios, sobre el producto ó beneficio que ha de obtener el trabajador, sobre la enseñanza gratuita y obligatoria, sobre el patronato de aprendices, sobre la vagancia, etc., etc.

Se leen otras encaminadas á introducir reformas que pongan al obrero en igual condicion que las demás clases de la sociedad, para los fines del derecho civil. El Sr. Crespo, autor de las mismas, declara que están redactadas muy á la ligera.

Se da cuenta de otra sobre las condiciones del trabajo para que el obrero no se perjudique en su salud.

Se suscita un ligero debate entre el Sr. Balaciart y la presidencia sobre si debe ó no darse lectura á una proposicion.

Se promueve un vivo debate despues de leerse una proposicion pidiendo que acuerde el congreso pedir á los altos poderes el indulto de los reos condenados á muerte por la audiencia.

El Sr. Cepeda combate la proposicion por impertinente.

La mesa la retira.

Se pide por el Sr. Segura se dé preferencia en la discusion á las proposiciones presentadas por los delegados catalanes.

El Sr. Aparicio propone el restablecimiento de los gremios.

El Sr. Vives se opone á que se dé preferencia á ninguna proposicion.

El Sr. Gil Sumbiela se lamenta del tiempo que se pierde en discusiones estériles, cuando solo se destinan veinte horas para deliberar en este congreso.

El Sr. Vives lee su proposicion.

Se pone á discusion una proposicion del Sr. Pamies para el establecimiento del jurado misto para todas las artes y oficios.

El autor la apoya en elocuentes períodos, que son aplaudidos. Se congratula de la buena disposicion del congreso en bien del obrero.

Dice que constituye un progreso notable el hecho de discutirse á la faz del mundo los derechos del obrero.

(Ocupa la presidencia D. Aureliano Gimenez)

Aboga el Sr. Pamios por que se den garantías al obrero de que no se le esplotará, creyendo que los jurados mistos conseguirán el fin deseado Dice que las huelgas de Sabadell, Murcia y otros puntos de Cataluña obedecen á las exigencias de los patronos. Siempre pierden los obreros. Se declara pacífico é inofensivo, pero afirma que el dia en que le falte el pan, cojerá un fusil (*Aplausos*).

El Sr. Balaciart refuta enérgicamente las contradicciones en que ha incurrido el Sr. Pamies al declararse socialista y defender los derechos individuales. Sostiene que todos los progresos se deben á los individualistas, tan combatidos por el Sr. Pamies.

¿Entendeis, dice, que solo el obrero es digno, como se ha dicho en otros congresos? (*No, no.*) Que conste.

Pronuncia períodos muy notables sobre los móviles del egoismo personal, siempre laudables cuando al bien general se encamina. Combate las huelgas por lo estériles.

Los jurados mistos no resuelven la cuestion. El jurado misto no prevalecerá aun cuando lo acuerde este congreso. No se puede regular la inteligencia y la buena voluntad del trabajador, ni del maestro ó patrono. Si se proponen soluciones prácticas y aceptables, se adelantará mucho y habrá una transaccion favorable á todos los intereses.

No combate los jurados mistos, lo que combate es la intervencion del Estado en la formacion de los mismos.

El congreso le oye con simpatía y con aplauso.

Termina bendiciendo la revolucion de setiembre, que ha producido bienes tan grandes como los derechos individuales que permiten celebrar un congreso Sociológico, del que tanto puede esperarse. (*Aplausos.*)

El Sr. Morete consume el segundo turno en pró. Niega que los progresos se deban á los individualistas.

El obrero quiere vivir trabajando. Niega que el obrero goce de los derechos de los demás. Basta con leer la Constitucion vigente y las leyes provincial y municipal

Se declara partidario de las reformas lentas y ordenadas.

El Sr. Cepeda esplica lo que es el obrero, y recuerda que el labrador es tambien obrero.

Las leyes no pueden traspasar los límites de lo justo

Define lo que es la caridad.

El orador, con gran ingenio, compara lo que aquí se pide en algunos puntos, con lo que ocurriria en un congreso médico en que los lisiados pidieran ser curados incontinenti. Estiéndese en consideraciones de gran sentido práctico sobre los males que hoy sufren las clases trabajadoras, y la manera de remediarlas.

El Sr. Batlló hace uso de la palabra en pró, leyéndose una estadística de los perjuicios causados por la huelga de Sabadell.

Dice que hay que reducir las horas de trabajo para que el obrero tenga tiempo para reformar las fuerzas perdidas durante su cuotidiano trabajo. Afirma que algunas fábricas establecidas en la alta montaña de Cataluña, están constituidas en castillos feudales en donde se esplota inhumanamente al obrero haciéndole trabajar doce y trece horas. Cree que ha llegado la hora de la redencion del obrero. Oye la campana que llama á plantear de hecho las reformas deseadas y que reclaman las necesidades del obrero. (*Aplausos.*)

Se lee una proposicion del Sr. Amorós (D. Cirilo). La apoya su autor, diciendo que tenia el firme propósito de no hablar para no despertar desconfianzas.

Se declara partidario de los jurados como parte de las instituciones generales. Es uno de los medios de establecer la armonía entre el capital y el trabajo, que se impone como necesidad de los tiempos.

Es enemigo de que los jurados tengan facultades coercitivas que conducirian á un despotismo que rechaza, y sólo admite que sean obligatorios los acuerdos cuando hayan convenido varias partes.

Recomienda la necesidad de establecer la armonía que ha de reconocer por base la caridad sobre cuya palabra se discute sin necesidad. Llámese filantropía, amor al prógimo, ó interes por la humanidad, es el lazo que une á todos los hombres y elemento necesario sin el cual no es posible resolver la cuestion social.

El Sr. Balaciart combate la idea de que sean obligatorios los acuerdos de los jurados mistos. Juzga que esto es imposible y aduce razones de peso en apoyo de su creencia.

El Sr. Roca lee el preámbulo de un proyecto de jurado misto que dice ha obtenido la aprobacion de personas respetables. Compondrán el tribunal 20 obreros y 20 patronos elegidos entre las propuestas hechas por unos con asentimiento de otros.

No propone que sean obligatorios los acuerdos de los jurados.

El Sr. Dualde llama la atencion de la mesa sobre algunas de las proposiciones presentadas.

El presidente dispone que se proceda á la votacion de la proposicion del Sr. Pamies sobre jurados mistos con la adicion del Sr. Amorós.

Los Sres Balaciart, Navarro Reverter (D. C.) y Mencheta, piden que sea nominal la votacion.

Apruébase la proposicion adicionada, por 138 votos contra 8 de los señores Balaciart, Mencheta, Moya, Gil Sumbiela, Laffaya, Zárate, Salinas y Ordas Gil.

Se levanta la sesion.

Mañana se celebrará la tercera, que empezará á las ocho de la mañana si hay mas puntualidad que hoy por parte de la mesa

Hasta mañana, pues —*Mencheta.*»

Créese probable que por el ministerio de Hacienda se acuda al canje de títulos grandes de la Deuda del 4 por 100 perpétuo por pequeños, solicitada por gran número de bolsistas y especuladores como medio de facilitar las transacciones y evitar el sobre precio que estos alcanzan en el mercado.

El Sr. Araus, director del *Liberal*, presentó ayer un escrito por medio de abogado y procurador, mostrándose parte en la causa que se está instruyendo con motivo del suceso que anteanoche tuvo lugar en el Retiro y del cual resultó herido gravemente un redactor de su diario.

Dice el *Globo* que hasta fines de enero no volverán á ser convocadas las Córtes.

En el almuerzo verificado en casa del señor marqués de Sardoal, se convino en que si la izquierda sigue el camino de las intransigencias, se agitará en el vacío.

El reverendo obispo de Orense ha establecido un colegio de niñas, confiando la educacion á las monjas Teresas, que está produciendo grandes beneficios á la poblacion

---

Un diario habla de una cuestion pendiente entre el director de uno de los órganos del Sr. Martos, que se publica por la tarde, y el director de un colega izquierdista, que es diputado no muy benevolo con el señor Romero Giron.

Nada hemos oido que confirme esa noticia.

Toda la prensa protesta contra la agresion de que fué objeto un estimado redactor del *Liberal*.

El *Liberal* aconseja al señor marqués de Urquijo que visite el barrio de las Salesas, y se convencerá: Primero: de que las gradas que dan acceso al Palacio de Justicia, y las cañerías del edificio, son otros tantos focos de infeccion. Segundo: de que la calle del Marqués de la Ensenada es

---

de instruccion;—y si teneis algo que decirnos, bienvenido seais

El personaje á quien hemos oido llamar Letellier, se quitó el sombrero y repuso:

—Es muy sencillo... el guardia Hilario me referia, como acaba de deciros, el crimen cometido y del cual todo el mundo se ocupa... Entonces me he acordado de una cosa que puede interesaros.

—¿Qué cosa es esa?.. ¡Hablad!

Ayer vi entrar á un jóven en el panteon de Kourawieff, á eso de las tres de la tarde...

Parécenos inútil afirmar que esta declaracion inesperada produjo en los oyentes una profunda impresion.

Los magistrados se miraron, como si en aquella mirada se comunicaran sus esperanzas.

Tal vez iba á disiparse el misterio insondable en apariencia hasta entonces.

—¿Cómo sabeis que este panteon pertenece á la familia Kourawieff?—preguntó el Sr. Givray.

—Lo se hace mucho tiempo—repuso Letellier,—ó mejor dicho, lo he sabido siempre, puesto que he trabajado en su construccion en calidad de marmolista hace veinticuatro años. Desde entonces se dice que la condesa de Kourawieff murió asesinada; por eso es que cuando el Sr Hilario me ha hablado del panteon, me haya acordado la momento...

—Lo comprendo perfectamente y os guiaré en vuestros recuerdos. ¿Estais seguro de haber visto entrar ayer tarde á un jóven en este panteon?

—Sí señor.

—Precisad los hechos.

—Habiendo ganado algun dinero como marmolista, me he establecido en la calle de la Roquette, donde he puesto una tienda de emblemas fúnebres y coronas. Ayer al volver á casa, vi á un jóven que estaba comprando á mi mujer una corona de siempre-vivas.

—¿Será tal vez esta?—dijo el señor de Gibray tomando de manos de Foudelet la corona en cuestion y enseñándosela á Letellier.

—Podré decíroslo en un momento,—repuso este último.—En lugar de comprar las coronas hechas, hallo mas ventajoso fabricarlas en casa, y para ello empleamos un hilo muy fuerte, que reconoceré al primer golpe de vista. Si es esta corona de mi casa, pronto lo sabremos.

El marmolista tomó la corona de manos del juez de instruccion.

Separó las flores hasta llegar á descubrir el armazon, y dijo despues de un corto exámen:

—Sí, señor, esta es Ved el hilo de que os he hablado. Tengo la seguridad de ser el único que lo emplea.

—Entonces,—dijo el señor de Gibray cada vez más satisfecho,—¿ese jóven compró esa corona en vuestra casa?

—Sí, señor, y despues de haberla pagado se marchó.

—¿Y le seguisteis?

—Fué por pura casualidad, pues nada en su aire ni su persona podia hacerme sospechar que fuese un asesino.

—¡Un asesino!—esclamó el juez de instruccion. ¿Creeis acaso que él fué quien cometió el crimen?

—¡Diantre! Todo me lo hace suponer.

—Esplicaos.

—Como os he dicho hace un momento, volvia yo á mi casa despues de haberme hecho pagar una cuentecita de un cliente que tiene un panteon de familia en este cementerio... Dicho cliente me habia suplicado trajera dos coronas nuevas al panteon, que es aquel que se ve á cincuenta pasos de aquí.

Y al decir esto señalaba una tumba que se veia á una pequeña distancia.

—Comprendo perfectamente,—dijo de Gibray,—salisteis de vuestra casa para colocar las coronas, y como el jóven que fué á vuestra casa llevaba el mismo camino le seguisteis sin querer. ¿No es esto?

—Sí, señor, perfectamente.

XIII.

—Continuad,—dijo el juez de instruccion.

—De pronto el desconocido cortó el paso y sacó una llave del bolsillo Cuando yo llegué á su lado introducia aquella llave en la cerradura del panteon Kourawieff... Me acuerdo que hasta le saludé al pasar por su lado. Cuando volví estaba la puerta cerrada, pero la llave seguia puesta.

—¿Qué hora podia ser?

—Las tres y minutos... Habia mirado la hora al entrar en mi casa.

—¿Os acordais de las señas de aquel jóven?

—Sí, señor; como si le estuviera viendo.

—Describidle.

—Guapo chico, de estatura mediana, cara regular más bien pálido que otra cosa; ojos negros muy vivos, cabello rubio largo y rizado naturalmente, patillas rubias y bigote pequeño del mismo color: iba vestido con mucha elegancia y llevaba lentes... Me pagó con una moneda de cuarenta francos.

Al escuchar esta descripcion el jefe de seguridad, el juez de instruccion y todos, en fin, no pudieron contener una esclamacion de sorpresa.

—¡Pero si esas son las señas que ha dado el cochero de la calle Ernestine!—dijo el señor de Gibray.

—¡Diantre!—dijo Foudelet á media voz;—ya decia yo que las dos víctimas habian sucumbido por la misma mano y la misma arma... Ese caballerete rubio ha sido el asesino del hombre y de la mujer.

—¿Habeis oido hablar á ese jóven?—preguntó el juez de instruccion.

—Indudablemente. Le oí cuando entregó para pagar una pieza de cuarenta francos y mi mujer le devolvió el cambio.

—¡Ah! ¿pagó con una pieza de cuarenta francos?

—Sí, señor, y creo que llevaba muchas más en el porta-monedas.

—Una de ellas sirvió para alejar al cochero en la calle de Montorgueil,—murmuró Foudelet.

—¿Hablaba bien el francés?—prosiguió el juez.

—Sí, señor; pero tenia un acento que me ha parecido el de los países del Norte... Sin embargo, no lo afirmaria.

—Es nuestro hombre,—dijo el jefe de seguridad.—La causa se simplifica, puesto que no tenemos que buscar mas que un individuo.

—Sí,—repuso de Gibray;—pero ese individuo se ha rodeado de tanto misterio, que será muy difícil encontrarle.

—¿Me necesitais aun?—preguntó Letellier.

—Sí, señor, un minuto. Os suplico me acompañeis al despacho del conservador, á fin de que firmeis vuestra declaracion. Os doy un millon de gracias por haberos presentado á declarar espontáneamente, gracias á lo cual hemos ganado mucho terreno.

—Me alegro mucho haberos servido para algo,—repuso el marmolista;—si alguna vez vuelvo á

Sin embargo, cuando vieron á Cadet en la puerta, acompañado de su principal, le hicieron una calurosa ovacion.

Todas las manos se estendieron para estrechar la suya, y enseguida se vió rodeado de curiosos que le pedian detalles acerca de aquel asunto, pues le creian bien enterado, habiendo tomado una parte muy activa en el acontecimiento.

Mientras tanto el cabo Fontaine acompañaba á la Morgue el cadáver encontrado en el coche número 5583.

Reunámonos ahora al juez de instruccion y su acompañamiento, al entrar en el despacho del conservador del cementerio del Pere Lachaise.

Este último y el comisario de policía del barrio esperaban con impaciencia á que volviese el sargento Lannoy.

El comisario habia empezado el proceso verbal.

Al ver llegar los coches lanzó un *puf!* de satisfaccion.

—Por fin, habeis venido, señores. Deseaba que llegaseis pronto, tanto más cuanto que el asunto está muy oscuro

En muy pocas palabras puso á los recien llegados al corriente de lo sucedido por la mañana.

—Comprendo que os estrañase nuestra tardanza,—dijo el juez de instruccion despues de escuchar atentamente.—Pero no os estrañara cuando sepais que vuestro emisario ha tenido que ir á buscarnos al barrio de la Chapelle, donde nos detenia un atentado no ménos incomprensible que el que nos trae aquí. ¿Habeis empezado el proceso verbal?

—Sí, señor.

—¿Quereis dármelo?

—¡Tomad!

El señor de Gibray lo leyó:

—¡Es estraño!—murmuró enseguida.—Trasladémonos al lugar del crimen.

—¿Hago que vengan inmediatamente los obreros que han descubierto el cadáver?—preguntó el conservador.

—Es indispensable.

Mandó á un empleado del cementerio que fuera á buscar á los marmolistas que se hallaban en una taberna de la calle de Repós donde esperaban con impaciencia la llegada de la justicia.

Apresuráronse á saldar su cuenta yendo inmediatamente al panteon, donde se hallaban los magistrados hacia ya un momento.

Algunos curiosos hubieran querido acercarse al panteon; pero los agentes, fieles á la consigna que recibieron, los mantenian á cierta distancia.

El comisario enseñó las manchas de sangre que habia sobre la nieve, gracias á las cuales se habia descubierto el cadáver.

Esplicó de viva voz lo que relataba en el proceso verbal, es decir, la absoluta necesidad que habia habido de forzar la puerta en vista de la resistencia que habia presentado la cerradura.

Tocaba á su término la esplicacion cuando llegaron los marmolistas y los guardas que presenciaron la apertura del panteon.

La puerta, que solo estaba entornada, se abrió sin ninguna resistencia.

Siendo precisa la descripcion del panteon para lo que va á seguir, vamos á hacerla con el menor número posible de palabras.

El panteon, construido de granito gris, en el cual no se veia ninguna escultura, salvo una corona condal, ocupaba, segun creemos haber dicho antes, una superficie de 28 á 30 metros cuadrados.

No se leia ninguna inscripcion en la fachada que era de estilo gótico.

En las paredes laterales, y á una altura de más de dos metros, habia, como sabemos, unos rosetones calados.

En el testero del panteon se veia un altarito de mármol con un tabernáculo.

Sobre este altar habia un Santo Cristo de cobre plateado y cuatro candelabros del mismo metal con sus velas de cera amarilla, enteras las unas, y medio consumidas las otras.

Seis sillas de iglesia, cubiertas de tapices antiguos, de apagados colores, amueblaban aquella especie de capilla.

Tres de ellas estaban derribadas.

Las demás permanecian en pié, pero colocadas con mucho desórden.

Una alfombra vieja cubria en parte el pavimento, que era de baldosas de mármol blanco y negro, cual las casillas de un tablero de ajedrez.

En las paredes de los lados se veian dos cuadros de la escuela italiana.

Uno representaba *El descendimiento de la Cruz.*

El segundo *La resurreccion de Jesus.*

Una especie de polvo húmedo cubria estos cuadros formando como una niebla que impedia se destacasen con claridad las figuras.

XI.

Una medio oscuridad lúgubre reinaba en el interior del panteon que acabamos de describir.

Sobre el altar se veian algunas coronas marchitas todas á escepcion de una fresca absolutamente acabada de hacer.

Ya sabemos que el cadáver de la mujer yacia boca arriba.

Por sus lívidos labios asomaba un espuma sanguinolenta.

Una estrecha cinta de sangre formaba como un cordon alrededor del cuello.

Sus brazos estaban estendidos, sus manos crispadas y sus ojos desmesuradamente abiertos.

Su rostro, cuyas facciones habia inmovilizado la muerte, ofrecia una espresion horrorosa.

Los detalles que acabamos de relatar fueron inscritos en el proceso verbal.

La desconocida víctima de un crimen inesplicable podia tener unos cuarenta años.

Estaba completamente vestida de negro, y llevaba un sombrero de crespon con un velo muy largo de la misma tela.

Veíase una herida profunda en el cuello de la víctima.

La forma de aquella herida indicaba claramente que el asesino se habia servido de un puñal de hoja triangular.

—Procedamos con órden, — dijo el señor de Gibray despues de un primer exámen; — es preciso registrar los vestidos de la muerta.

Arrodillóse Foudelet junto al cadáver y registró minuciosamente los bolsillos.

No halló en ellos más que un pañuelo de bolsillo.

—Ved la marca de ese pañuelo,—ordenó el juez de instruccion.

—No tiene ninguna,—dijo sorprendido el agente despues de examinado el pañuelo;—sucede aquí lo mismo que en la calle Ernestine.

Los magistrados se miraron asombrados.

El señor de Gibray repuso:

—La marca que falta al pañuelo estará tal vez en la ropa interior.

El agente desabrochó el cuerpo del vestido de la muerta con una destreza que demostraba su mucha práctica, y la desató el corsé.

un basurero público. Tercero: que la plaza entre las Salesas y la Ronda de Recoletos es una inmensa letrina. Y cuarto: que las vías adyacentes necesitan, de dia y de noche, la más esquisita vigilancia.

El celoso alcalde del distrito ha visitado todo el barrio de las Salesas y el alcalde primero lo ha hecho hoy, agradeciendo á la prensa las indicaciones que hace en beneficio, tanto de la salubridad como de la moral pública.

El cólera hace tantas víctimas en El Cairo, porque la poblacion no tiene alcantarillado, las filtraciones son numerosas, y en ciertos barrios el olor es insoportable.

Anuncia el *Imparcial* que el consejo de sanidad trata de disculparse, diciendo que no tiene fondos, que los indígenas no quieren cambiar su inhumano sistema, que los árabes no llaman al médico hasta que empieza la agonía, y que se niegan á tomar los medicamentos recetados por los europeos.

Se carece casi en absoluto de medios de desinfeccion.

Del *Liberal*:

«Nuestro compañero de redaccion señor Franco, siguió toda la tarde de ayer sufriendo las consecuencias de la inflamacion de la herida. La fiebre, poco intensa durante el centro del dia, fué aumentando en términos de que, á las doce de la noche, en que nos separamos de su lado, el recargo era considerable.

Como no se ha presentado todavía ningun médico forense, no ha sido posible levantarle el apósito.

No sabe el Sr. Franco cómo agradecer á la multitud de personas de todas clases el interés que han manifestado por su estado. Su casa fué ayer honrada durante todo el dia por multitud de amigos, de meros conocidos y de personas completamente estrañas, que han querido, sin embargo asociarse de esta manera á la protesta universal levantada contra el inícuo atropello de la prensa, cometido en la persona de nuestro compañero y amigo, por quien se viendo tenia menos pretesto para sentirse herido por noticias nuestras acerca de sus actos públicos.

El Sr. Párraga no ha sido detenido, ni sabemos que se haya adoptado contra él ninguna medida.»

Hoy se han celebrado en la audiencia dos juicios orales.

La causa vista en el que ha tenido lugar en la seccion primera se instruyó contra D. Manuel Bejar y Sellés, como redactor de la *Vanguardia*, en cuyo periódico vió la luz un telegrama que el ministerio público conceptúa irrespetuoso para la religion católica, y del cual se ha confesado autor el Sr. Bejar.

Identificada la persona del acusado por la práctica de la prueba propuesta, el fiscal calificó el hecho como constitutivo del delito contra la religion, definido y penado en el núm. 3.° del art. 240 del Código penal, pidiendo se imponga al Sr. Bejar la pena de cuatro años, nueve meses y once dias de prision correccional, multa de 1000 pesetas, accesorias y pago de costas.

Por la defensa, encomendada á don Manuel Barros é Ibarra, se solicitó en un elocuente discurso la absolucion del Sr. Bejar, cuyo delito, en concepto de aquel letrado, debe penarse con arreglo á la ley de imprenta y no por la legislacion comun.

—En la seccion segunda ha comparecido Manuel Sanchez Gumiel, que se declaró reo del delito de atentado á los agentes de la autoridad y mostró su conformidad con la pena de dos años, once meses y once dias de prision, solicitada por el fiscal.

Nos dicen de Salamanca con fecha 21 del actual:

«Hoy ha salido para Madrid D. Narciso Ribot y March, gobernador civil de esta provincia, trasladado á la de Badajoz. Deja gratos recuerdos de su administracion, y como prueba de ello consignamos que el andén de la estacion férrea se hallaba completamente lleno por sus numerosos amigos, que asistieron á darle su despedida. Vimos á la mayoría de los concejales, los magistrados de la audiencia, jefes de Hacienda, dean del cabildo catedral, todo el personal de las varias dependencias de Gobernacion y muchísimas señoras que acudieron en carruajes á saludar á la muy apreciable familia del Sr. Ribot.»

La diputacion provincial de Múrcia ha nombrado por unanimidad secretario de aquella corporacion al señor D. José Ledesma y Sierra, primer lugar de la terna.

En Itrabo (Granada) se ha presentado la filoxera, causando muchos daños en el viñedo.

El ingeniero Sr. Sotomayor, desde Albuñol dirige el siguiente telegrama al señor gobernador civil de Granada:

«Descubierto nuevo foco infestadísimo á 400 metros del primitivo. Comienzo y continuaré arranque y quema. Urge recursos, dinero cuanto antes. Alarma aumenta.»

Se ha visto en Málaga en juicio oral y público la causa seguida contra Ciriaco García por el delito de robo frustrado y homicidio en la persona de su tio Baltasar García Rando.

Segun resulta del sumario, el 22 de diciembre último, convidó la víctima al procesado á pasar los dias de pascua en la hacienda que aquel administraba y que era conocida con el nombre de «El Dorador.» Salieron en efecto ambos al comenzar la tarde de aquel dia en direccion á la referida hacienda, y poco antes de llegar á ella en el vértice de un ángulo que allí forma el estrecho camino que á la hacienda conduce, junto á un canjorro ó barranco que forma aquel quebradísimo terreno, el Ciriaco acometió á su tio con un cuchillo, infiriéndole varias puñaladas, algunas de ellas mortales.

La pobre víctima, que por lo brusco de la acometida no pudo defenderse, cayó exánime. El criminal entonces poniéndole al borde del precipicio que á sus piés se abria, le empujó á él, rodando aquel infortunado hasta el fondo del mismo.

No satisfecho aun el delincuente y queriendo sin duda completar su inícua accion, arrojó sobre su tio numerosas piedras hasta quedar convencido de que lo dejaba muerto; hecho esto, volvió al camino, dirigiéndose á la burra que ambos conducian para despojarle de la carga, de la cual formaban parte unos 20 duros en cuartos que el desgraciado Baltasar llevaba para sus gastos.

A pesar de la oscuridad de la noche, pues el hecho se cometió entre ocho y nueve de la misma, algunos campesinos de las heredades próximas, atraidos por los lastimeros ayes que lanzaba la víctima, se apercibieron del suceso y acudieron al lugar del siniestro; viéndose en tales momentos descubierto el procesado, desistió del meditado robo y trató de ponerse en salvo apelando á la fuga, pero alcanzado de cerca por sus perseguidores, se amparó en una casa próxima y allí encerrado dijo que no se entregaria sino á la guardia civil. Avisada esta llegó á las once, apoderándose del reo y evitando de este modo que aquellos campesinos cometieran un nuevo delito, tomándose la justicia por su mano.

Con pequeñas variantes en algunos detalles fueron ratificados estos hechos en el juicio oral por los testigos Miguel y Rafael Ternero, María Medina, José Cañas y Francisco Baena, como presenciales del suceso, añadiendo uno de estos, relatando el suceso al prestar su declaracion que, «despues que el reo hirió á su tio, lo tiró al barranco, y despues le arrojó muchas piedras, matándolo como á un perro.»

El fiscal Sr. Echevarría pidió para el reo la pena de cadena perpétua é indemnizacion de 5000 pesetas para la viuda del interfecto.

De hoy á mañana dictará sentencia la audiencia de Málaga.

Nuestro corresponsal de Lérida nos dice con fecha 22:

«En el *Diario de la tarde* de ayer aparece un telegrama de felicitacion dirigido al Sr. Martos á nombre del partido de la izquierda dinástica de esta provincia, suscrito por el señor Tarrats, como presidente del comité. Estoy autorizado para declarar que el citado telegrama fué remitido por el Sr. Rodriguez de los Rios, que es aquí el único jefe de la izquierda autorizado por el directorio. Conste, pues, que el Sr. Tarrats no asistió á la reunion que con el citado objeto se celebró en el círculo del partido.—A.»

En real órden dictada hoy por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Sanidad militar, y de la brigada sanitaria que hayan servido en Ultramar el tiempo reglamentario, puedan volver á servir en los ejércitos de Asia ó América cuando sean los más antiguos de los que lo soliciten y hayan cumplido los tres años de permanencia reglamentaria en la Península; haciéndose estensiva esta medida para los cuerpos de estado mayor, artillería, ingenieros, administracion y demas de escala cerrada.

En las obras que se practican en el punto destinado á plaza de toros de Tarragona, han sido halladas varias monedas de la época romana, enterradas cerca de uno de los grúesos paredones de la muralla.

Anteayer se bañaron en la playa de la Concha de San Sebastian, segun datos oficiales, 1312 personas.

Sesion del Ayuntamiento:

Con un público estraordinario y asistencia de 35 concejales, se ha celebrado esta mañana á las once sesion pública en el ayuntamiento, bajo la presidencia del señor marqués de Urquijo.

El Sr. Font llamó la atencion acerca de los gases que se desprenden de las alcantarillas, y que constituyen un foco de infeccion. Se hizo cargo de algunas apreciaciones respecto de las aguas del Lozoya, pidiendo vayan para su exámen al laboratorio municipal y ofreciendo su concurso para examinarlas. Pidió tambien la clausura de á fábrica de bugías de la Estrella, por considerarla altamente insalubre. Dijo asimismo que no se esplicaba cómo no hubiese aumentado el encabezamiento de consumos por cok, cuando tanto habia aumentado el consumo; y por último, pidió esplicaciones á los tenientes de alcalde acerca de la carestía del pan.

El Sr. Jimenez Delgado pidió tambien, despues de hacer la historia de la fábrica de bugía, fundada á virtud de una concesion anterior á las ordenanzas municipales, la clausura de la misma, por considerarla como un foco de insalubridad.

El Sr. Ansorena contestó que no podia hacerse por el municipio más de lo hecho respecto del asunto.

Contestó á los Sres. Font y Jimenez Delgado, el señor alcalde.

El señor Gomez habló respecto á la carestía del pan y repitió cuanto acerca del particular conocen nuestros lectores; que los tahoneros no podian hacer rebaja alguna, por cosarles el trigo á 42 1/2 rs fanega; que estaban para espirar los dias que se dieron de término para la baja, y que de nuevo se insistiria.

El señor Miranda hizo presente que sabia que cada 94 libras de trigo en Medina del Campo valian 42 rs. y estaban los mercados con tendencia á la baja. Al propio tiempo dijo que estaban escasos de servicios de policía los alrededores de la iglesia de Chamberí y rogaba se colocasen urinarios; como así mismo que en el patio del colegio de San Ildefonso se coloquen por paseos y arbolados algunos bancos.

El señor Olmedo pidió desapareciese el motor de agua instalado en la calle de Atocha núm. 56 por prohibirlo el art. 358 de las ordenanzas y que se pongan en vigor las disposiciones sobre andamios.

El señor Castro pidió de nuevo viniese á sesion el contrato de limpiezas y que se recogiesen as medidas para granos del antiguo sistema.

Despues de darse cuenta de algunos asuntos de oficio de poca importancia, se dió lectura de una comunicacion del alcalde participando que de su peculio particular cedia 60000 pesetas en efectivo metálico para auxiliar la realizacion de grandes plantaciones, de que tanta necesidad tienen los alrededores de Madrid, obligándose desde luego á entregarlos en el momento mismo que empiece su ejecucion, con arreglo á los acuerdos dictados al aprobar los proyectos que se presenten, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El ayuntamiento dispone que se proceda desde luego, y con la mayor perentoriedad posible al estudio y formacion de proyectos para crear bosques y jardines estensos en los alrededores de la capital, que modifique favorablemente las condiciones higiénicas de la poblacion y sirvan para el solaz y recreo de su vecindario.

2.ª Se nombra una junta permanente, compuesta del señor alcalde, presidente; del Sr. Galdo, vicepresidente; cuatro concejales, dos académicos de la de Medicina, otros dos de la de Bellas Artes, y el director de plantíos y jardines de la Villa, que ejercerá de vocal secretario.

3.ª En los primeros dias de setiembre se constituirá esta junta, procurando preparar y presentar el resultado de sus estudios, á poder ser, antes de noviembre, para que, prévia la autorizacion del municipio, pueda procederse inmediatamente á la ejecucion de los trabajos necesarios.

Los Sres. Arroyo, Jimenez Delgado, Pané y Elorza, en levantadas frases, dieron las gracias al señor alcalde por su donativo, acordándose se imprimiese y repartiese el proyecto á la prensa, puesto que lo consideraban como una gran mejora para el pueblo de Madrid.

Despues se dió lectura de otra, proponiendo al ayuntamiento acuerde se practique una liquidacion, hasta 30 de junio último, de las resultas de presupuestos cerrados, agregando un 5 por 100 de interés anual desde la fecha en que debió efectuarse el pago.

En equivalencia se emitirán cuatro millones de pesetas en títulos al portador con interés de 5 por 100 anual, pagaderos por semestres y amortizables por sorteos á la par, en diez anualidades iguales, que darán principio en julio de 1885, y que tanto el pago de intereses como su amortizacion se consignarán en los presupuestos como obligacion preferente.

Esta comunicacion se acordó pasase á la comision de hacienda.

Acto seguido dióse lectura de otra en que recayó el acuerdo de que pasase á la comision de Ensanche, manifestando que en vista de la imposibilidad de continuar pagando al contado en efectivo los terrenos que hay que espropiar en el ensanche de Madrid, y con objeto de aplicar todos los recursos al servicio de alcantarillado y urbanizacion del mismo ensanche, se proponia á la aprobacion del municipio: que los pagos de las espropiaciones de terrenos del ensanche para vía pública sean satisfechos desde la fecha con títulos al portador sin interés, amortizables á la par por sorteos, y que á esta obligacion se aplicará el 25 por 100 que corresponda cobrar al ayuntamiento por la contribucion sobre los edificios construidos y que se construyan en el ensanche, hacién dose para la práctica de este acuerdo un reglamento.

Sucesivamente se aprobaron catorce dictámenes de distintas comisiones y se levantó la sesion pública á la una de la tarde.

Mañana ó pasado publicará la *Gaceta* la ley de presupuestos.

En esta semana acordará el señor ministro de Hacienda una combinacion del personal de aduanas.

En algunas poblaciones donde la canícula se deja sentir con gran fuerza, los rectores han concedido un mes de licencia á los maestros.

Leemos en el *Diario* de Cádiz:

«Hace algunos meses dispuso el gobierno que no se permitiera matricularse en los institutos á las personas del bello sexo.

Esta determinacion hería derechos creados, y entendiéndolo así nuestro amigo D. Ildefonso Iñigo, cuyas hijas habian cursado un año de estudios en el instituto de esta capital, dirigió una instancia á la superioridad, y ha sido aquella resuelta favorablemente, permitiéndose continuar sus estudios á las referidas señoritas y á las que se encuentren en el mismo caso.»

En la esposicion regional de Valencia se han presentado unos ingeniosos sillones, americanos, destinados para las peluquerías y barberías, cuyo mecanismo permite que el sillon pueda tomar tres posiciones distintas, todas cómodas para el que la ocupe.

Han llegado á Santiago el marqués de San Saturnino y el brigadier García Reboredo.

Se espera en Vigo la escuadra de instruccion.

Mañana á la una de la tarde S. M. el rey recibirá á las comisiones de los Cuerpos colegisladores, que irán á felicitarle por los dias de S. M. la reina.

El diputado D. Daniel Rodriguez ha renunciado el cargo de diputado por Puentedeume (Coruña).

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 23 DE JULIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 23.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 62-43.

El Cairo, 23.

Los habitantes del barrio de Bulack infestado por el cólera se han ido á Turah y sus casas han sido quemadas.

Se desinfectan otras quemando cada tarde grandes cantidades de alquitran.

Lóndres, 23.

El *Daily-News* de esta tarde dice que los derechos de concesion que tiene el Sr. Lesseps son insuficientes y que el ministerio inglés tomará hoy una resolucion.

Aconseja que se deje la resolucion hasta la próxima sesion á fin de tener el tiempo de reflexionar para no herir la nacion francesa cuya amistad importa conservar.—*Fabra.*

El muy reverendo padre Payo, arzobispo de Manila, ha retirado su solicitud de ingreso en la alta Cámara como senador por derecho propio.

De esta suerte queda terminado este asunto.

El señor arzobispo de Manila ha salido ayer para Galicia con objeto de visitar al obispo de Mondoñedo. Está algo delicado de salud y no regresará á Filipinas hasta setiembre.

El vicealmirante Sr. Pavía sale esta noche para Cádiz, con objeto de encargarse de nuevo de la capitanía general de aquel departamento.

Grands assortiments en brillants, 39, Carretas, Gumersindo Sainz.

Noticias de espectáculos:

El ayuntamiento de Toledo ha acordado conceder en arrendamiento el teatro de Rojas de aquella capital por tres años, al primer actor D. Enrique Jáuregui, aceptando su proposicion como la más ventajosa entre todas las que se han presentado. Dicho actor é inteligente empresario trata de alternar las temporadas con espectáculos variados de declamacion, zarzuela y ópera.

—Mañana martes, como dia de moda en el circo de Price, habrá concurrencia estraordinaria. La presentacion del distinguido profesor de equitacion Mr. Wulff con sus diez caballos en libertad, y los muy graciosos músicos escéntricos *Los empedradores* aparte de otros celebrados artistas gimnásticos y acrobáticos, serán alicientes para que dicho coliseo se vea esa noche tan favorecido como siempre.

—El teatro de Recoletos continúa obteniendo el favor del público atraido por las representaciones de la fantochada cómico-lírico macarrónica de los Sres. Palomino de Guzman y Cuesta *I comici tronati*. El martes próximo se estrenará en dicho teatro otra obra con el título de *Arte de Birlibirloque*.

—Pasado mañana miércoles, con motivo de la solemnidad del dia, se dará en la galería Zoológica del Parque de Madrid una escogida funcion matinal, que empezará á las siete en punto, se dará el almuerzo á las fieras y á los pelicanos. Una banda de música tocará escogidas piezas en el jardin desde las seis, hora en que se abrirá la puerta al público.

—Nuestro querido amigo el infatigable empresario de teatros D. Felipe Ducazcal se encuentra en Loeches, muy aliviado, merced á la accion saludable de aquellas aguas, de los ataques biliosos que venia sufriendo.

Hoy recibimos de uno de nuestros agentes en París las siguientes noticias fechadas el dia 21 y que se relacionan con acontecimientos ó personalidades de nuestro país:

«El espediente del túnel internacional de Canfranc quedará despachado dentro de pocos dias, si es que á estas horas no está ya en poder del embajador de España.

—Llegó el Sr. Moret y Prendergast. Despues de descansar dos dias entre nosotros salió para baños.

—La marquesa de Campo debe llegar mañana ó pasado á Arcachon á preparar las habitaciones de su villa-palacio, donde piensa alojarse S. M. la reina doña Isabel, durante su permanencia en aquel pintoresco pueblecillo.

—Ha comenzado á disfrutar sus dos meses de vacaciones, la primera bailarina del teatro de la Gran Ópera Nacional, nuestra simpática compatriota Rosita Mauri.

—La boda del conde de Pecci con la bella señorita de Bueno, se celebrará en la semana entrante. Bendecirá á los novios el nuncio de Su Santidad Mons. di Rende. Las notabilidades de la colonia estranjera, particularmente los españoles, americanos é italianos, asistirán á esta ceremonia.

—El marqués de Altavilla saldrá probablemente á primeros de agosto para el Mediodía de Francia.

—Unos periódicos han anunciado el viaje del rey de España á Berlín para primeros de setiembre, acompañado de los ministros de la Guerra y de Estado. Otros periódicos dudan de la veracidad de la noticia.

—Por más textos que cite y por más principios que siente el *Siglo Futuro*, me consta que D. Cárlos de Borbon no ha abrigado nunca la esperanza de recoger la herencia de la jefatura del partido monárquico-francés, por muchos que sean los derechos que le asistan á pretender esta sucesion política. Cuanto se ha dicho de su enemistad con su augusto tio es inexacto: Entre el conde de Chambord y el esposo de su hija adoptiva, la princesa Margarita, existen las mejores relaciones de afecto.

—En la prensa y en los círculos se habla del banquete mónstruo con que el eminente diplomático Sr. Torres Caicedo obsequiará al mundo oficial, políticos, economistas, sabios y prensa, en el hotel Continental, la noche del 24 de julio, con motivo del centenario del nacimiento del ciudadano Bolívar, el mayor enemigo de España y el héroe á quien los americanos apellidan el libertador.

A este banquete, que será de 200 cubiertos, asistirán, el presidente de la república, miembros del gobierno, presidentes de las Cámaras y cuerpo diplomático. Entre los demás invitados se encuentran los Sres. Ruiz Zorrilla, Calzado, Ojeda, García-Ramon, y algunos periodistas españoles.

Por consideraciones políticas y por razones de delicadeza, la embajada de España no ha sido invitada á esta fiesta. Puedo, decir, sin embargo, que en el discurso que pronunciara el ilustre anfitrion, no solo no hay una frase que hiera el amor propio de los españoles, sino que rinde un tributo de veneracion y de gratitud á la madre pátria que dió el ser á las Américas, y que, ademas de los grandes genios españoles que se distinguieron en las empresas más árduas del Nuevo-Continente, dotó á su suelo y á sus hijos del gérmen fecundo de sus ideas, de sus costumbres, de su idioma y de sus creencias.

—Se anuncia la próxima venida de los Sres. Lopez Dominguez, Martos, marqués de Sardoal, Fernandez Neda, etc., etc.—C.»

El redactor del *Liberal* D. Juan Franco, sigue en un estado relativamente satisfactorio; á las tres de la tarde, el médico de cabecera acompañado del forense Sr. Isasa, han levantado el apósito de la herida, que está situada sobre la sutura fronto parietal izquierda, presentándose en algunos puntos mortificados los tegidos, por lo que no podrá verificarse la cicatrizacion con la rapidez que fuera de desear.

La sociedad La Farmacia ha rega-

En este corsé, que parecia hubiesen impregnado en sangre, se veia un córte producido por una arma aguda en el costado izquierdo.

—¡Tiene otra herida en el corazon! — esclamó Foudelet poniendo al descubierto el pecho de la víctima. — La herida del corazon se parece á la del cuello, y ambas son idénticas á la del cadáver de la calle Ernestine.

Reinó un interés profundo durante algunos momentos.

Magistrados y testigos estaban llenos de estupor.

El señor de Gibray tomó la palabra.

—¿Qué decis, Foudelet?—dijo acercándose al cuerpo inanimado.

—Lo que dijo es muy sencillo,—repuso el agente,—y puede convencerse de ello el señor juez de instruccion... Cualquiera juraria que ha sido la misma mano la que ha herido á esta infeliz y al hombre de la calle Ernestine, sirviéndose de la misma arma.

Acercóse al jefe de seguridad, cogió un lente y se puso á examinar las heridas con detenimiento.

—¡A fé mia que es verdad!—dijo enseguida,—la identidad me parece completa... Miradlo, señores...

El juez de instruccion y el comisario de las delegaciones procedieron á un exámen no ménos minucioso que el del jefe de seguridad.

—Existe en verdad el parecido,—dijo el juez,—y es muy sorprendente; pero ¿como admitir una conexion tan estraña entre los dos crímenes cometidos en dos lugares diferentes? Es inverosímil al primer golpe de vista... Pero ya se hará la luz...

—¡Diantre! siempre se hace ó casi siempre; pero á veces cuesta mucho trabajo,—murmuró el jefe de seguridad.

—Mirad la espresion del rostro—añadió el señor de Gibray;—mirad esas manos crispadas... Esta mujer ha luchado contra la muerte.

—O contra el matador—esclamó Foudelet cogiendo una de las manos del cadáver y añadiendo enseguida: ¡Ah! hé aquí, por fin, algo de utilidad... un indicio.

—¿Un indicio?—repitió el juez de instruccion—¿qué indicio es ese?

Un mechon de pelos del asesino arrancado durante la lucha suprema y que se ha quedado en la mano de la víctima... Son cabellos rubios.. Tened presente que el desconocido á quien llevó Cadet, desde Saint Maudé á la estacion del Norte y á la calle de Montorgueil, ese desconocido, el asesino del hombre del tapabocas blanco, tenia el cabello rubio tambien.

—Confieso que el incidente es muy singular,—dijo el Sr. de Gibray;—Foudelet, no toques á esos cabellos á ménos que puedan perderse.

—¡Oh! no hay cuidado,—repuso el agente de policía;—los crispados dedos de la víctima los sujetan con fuerza y no los soltarán á tres tirones.

—Está bien.. ¿Hay alguna marca en la ropa?

—No encuentro ninguna.

—Creo haber visto una camilla fuera, ¿no es cierto?

—Sí señor, yo he sido quien ha mandado por ella.

—¿Hay que llevar el cadáver á la Morgue?

—Sí, y debe hacerse lo ántes posible.

Dos agentes levantaron el cadáver, colocáronlo en la camilla que habia á la puerta del panteon y pusieron unas mantas encima para ocultarlo á las miradas de los curiosos.

—Señores—dijo el juez de instruccion,—estamos en presencia de un crímen no ménos estraño ni ménos misterioso que el de la calle Ernestine. Es casi seguro que esta mujer habia venido aquí á orar, se hallaba, sin duda, arrodillada delante del altar cuando la han acometido cobardemente. La lucha ha sido terrible... estas sillas derribadas y el mechon de pelo que tiene la víctima en la mano lo prueban hasta la evidencia. ¿Cual ha sido el móvil del asesinato?... Lo sabremos; pero desde ahora creo que ha sido más bien una venganza que un pensamiento de criminal lucro.... El asesino no ha debido matar para robar.

—¡Señor juez—dijo Martel,—mirad!...

—¿El qué?...

—Esa especie de templete de columnitas y cúpula, está abierto.... la llave está en la cerradura.

Y el agente señalaba la puerta del tabernáculo colocado encima del altar, imitacion de los que en los templos encierran el Santísimo Sacramento.

Aproximóse el Sr. de Gibray, lo abrió completamente y dirigió una mirada á su interior.

—No hay nada,—dijo,—pero han debido sacar alguna cosa, porque se ven las señales de dedos en el polvo. Todo esto debe consignarse en el proceso verbal.

Foudelet levantó los candeleros á fin de asegurarse si habia algo debajo de los mismos; pero nada encontró.

Todas aquellas investigaciones no dieron resultado alguno.

Volvióse el juez de instruccion hacia el comisario de policía del barrio del Pére-Lachaise, y preguntó:

—¿No me habeis dicho que el cerrajero llamado por vos no habia podido abrir la puerta del panteon?

El cerrajero que se hallaba presente fué quien repuso:

—He probado tres ganzúas, pero me ha sido imposible hacer funcionar la cerradura.

—¿A qué atribuis eso?

—Pondría la mano en el fuego á que han introducido en ella á la fuerza algun cuerpo estraño, pues estas cerraduras grandes y poco complicadas no ofrecen nunca gran resistencia.

—¿La habeis examinado?

—No, señor; la hemos dejado como está en este momento.

—Pues bien, desmontadla y ved lo que tiene, á ver si vuestras suposiciones son fundadas.

Cogió el cerrajero sus herramientas.

No era cuestion mas que de quitar unos tornillos.

En un momento estuvo hecho, y el cerrajero pudo examinar el interior de la cerradura.

—¡Oh!—esclamó,—ya sabia yo que no me equivocaba.

—¿Qué es lo que hay?

—Mirad, han introducido piedrecitas que han paralizado mis instrumentos.

—Eso se esplica bien,—dijo el Sr. Gibray.—Una vez cometido el crimen se ha apoderado el asesino de la llave, tomando sus precauciones, para que no pudiesen abrir si la víctima, reanimada por un momento, pedia socorro y la oian.

—Tal vez,—murmuró Foudelet pensativo.

—A propósito,—esclamó el jefe de seguridad,—existe un medio de averiguar algo, aunque no sea gran cosa.

—¿Cuál?—preguntó Gibray.

—La persona asesinada, debe ser conocida de la familia á quien pertenece este panteon. Dicha familia puede darnos informes de mucha utilidad.

El comisario de policía hizo un movimiento de cabeza.

—Lo he creido tambien como vos,—dijo;—pero me he convencido de lo contrario despues de haberme informado.

—¿Pues qué, no tiene dueño este panteon? ¿Es acaso una fosa provisional?

—No, señor, no es eso; este panteon pertenece á una familia rusa, la de los condes de Kourawieff, que habitó en Paris mucho tiempo, pero establecida hoy en San Petersburgo. Este monumento está vacío. No descansa ningun cuerpo aquí. Nadie, pues, puede tener por qué venir á rezar aquí.

—¿Estais seguro de lo que decis?—preguntó el señor de Gibray con gran sorpresa.

—Completamente.

—Es incomprensible.

—Ménos de lo que creeis; y, sin embargo, voy á daros la esplicacion del hecho que os asombra.

XII.

El comisario de policía prosiguió:

—Hace veinticinco años que está construida esta tumba; es una concesion á perpetuidad. El terreno fué comprado por el conde de Kourawieff, que perdió su mujer casi al mismo tiempo. La muerte de la condesa hizo mucho ruido. No podeis haberlo olvidado por completo.

—Creo acordarme efectivamente de algo,—dijo el jefe de seguridad despues de un momento de reflexion.—¿No se habló de un asesinato con estrañas circunstancias?...

—Precisamente.

El conservador tomó la palabra.

—Enterraron aquí á la condesa de Kourawieff. Pero un año despues obtuvo el conde autorizacion para trasladar el cuerpo á Rusia, y se llevó á efecto la exhumacion... Desde entonces no habita la familia en Paris, y la tumba está vacía.

—En ese caso cada vez se hace más difícil el asunto—esclamó el señor de Gibray.—¿Qué motivo traia á esa desgraciada á una tumba en donde debia hallar la muerte?... Para poder entrar aquí debia poseer una llave... ¿Teneis, vos, una, señor conservador?

—No, señor. No aceptamos las llaves de los panteones porque nos causaria muchas molestias. Las familias confian generalmente esas llaves á los marmolistas á quienes encargan de renovar las coronas y cuidar de los mismos.

—¿No puede el conde Kourawieff haber confiado la llave á algun marmolista?—preguntó el juez de instruccion.

—¿Con qué fin? Jamás se ha visto esta puerta abierta... Ademas, mirad. La capa espesa de polvo que cubre el altar y las baldosas y el estado de abandono en que se halla todo, es una prueba convincente de lo que afirmo.

—¿Habeis interrogado á vuestros guardas para cerciorarse si ha entrado alguien aquí en estos últimos dias?

—Confieso que no.

Adelantóse uno de los guardas.

—Señor juez—dijo,—yo he visto venir á una mujer hace dos dias, y debe ser la misma, cuyo cadáver se ha encontrado.

—¿Qué os hace suponer eso?

—Que tenia la misma estatura de la persona asesinada, y, como ella, iba de luto... Llevaba la cara cubierta con un velo muy largo... Al momento de pasar yo abria la puerta.

—¿Llevaba alguna corona de siemprevivas en la mano?—preguntó vivamente Foudelet.

—No—repuso el guarda—me fijé y pensé que no se arrimaria si no traia más que sus lágrimas.

—Sin embargo, aquí hay una corona fresca entre las que amenazan caerse á pedazos de viejas,—dijo el agente presentando al juez de instruccion la corona de que hemos hablado.

—Cierto es,—dijo el señor de Gibray.—Preciso será deducir de esto que el guarda se ha equivocado, que ha venido otra persona ó que esta corona la trajo la persona que hemos visto asesinada en su última visita... Además, esto es de poca importancia y para nada puede interesarnos aclararlo.

—Lo que más me asombra es que no descanse en la tumba ningun cuerpo... ¿Es cierto eso? ¿Se ha probado?

—Sí, señor,—repuso el conservador.—Esta mañana he enseñado al señor comisario de policía el espediente y acta que dió lugar la exhumacion de la condesa de Kourawief, y si quereis puedo enseñároslo.

—Es inútil, me fio de vuestra palabra... ¿Y no se os ha presentado nadie en nombre de la familia desde entónces?

—Nunca.. Tengo una memoria escelente y estoy seguro que nadie ha venido.

El juez de instruccion se quedó muy pensativo.

—Esta mujer tenia una llave,—murmuró.—Ha abierto, entrado, y ha recibido un golpe del asesino, que sin duda la espiaba y que no ha podido poner en ejecucion su propósito sin sostener una ruda lucha.

Una vez cometido el crímen ha huido el asesino llevándose la llave del panteon y tomando sus precauciones para que no pudiesen forzar la cerradura.. Estoy seguro que las cosas han pasado así; nada más fácil que reconstituir la escena del asesinato; pero ¿cual era el móvil de tal asesinato? Esto es lo que no puedo comprender.

Despues de un momento de reflexion prosiguió:

—Este tabernáculo abierto debia encerrar algo de que el asesino queria apoderarse y que la víctima defendió. Es preciso seguir la instruccion y tal vez encontraremos la pista que hemos de seguir, pues lo que es en este momento estamos rodeados de tinieblas.

—¿No podria indagarse dónde han comprado esta corona?—preguntó el comisario de policía?

—Podríamos intentarlo; pero seria sin resultado,—repuso el jefe de seguridad.—por la razon más sencilla del mundo.. Hay por los alrededores del cementerio más de 50 ó 60 tiendas donde se venden emblemas fúnebres fabricados todos de pacotilla y por consiguiente iguales... Entran un sinnúmero de clientes todos los dias á comprar dichos artículos, de modo que es imposible averiguar la tienda donde puede haberse comprado esta, ni la persona que lo haya hecho... Creer lo contrario seria un absurdo.

Mientras esto decia el jefe de seguridad, se acercó al círculo de curiosos un hombre que podria tener unos cincuenta años, el cual iba vestido con mucha limpieza, y venia acompañado de un guarda, y al llegar al grupo se abrió paso dirigiéndose á los magistrados.

—Señor comisario,—dijo el guarda despues de haber saludado respetuosamente,—aquí está el señor Letellier, á quien hace un momento estaba yo contando lo ocurrido, y que cree poder ilustrar á la justicia con algunas declaraciones.

lado un precioso baston de mando, con cifras de brillantes, al teniente de alcalde D. Protasio Gomez.

Se ha encargado de la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia, durante la ausencia del Sr. Martinez Brau, el señor marqués de Valdegoma.

Anoche recibimos los siguientes telegramas de nuestro servicio particular:

«Valencia, 22 (9 n).

Toros del duque, buenos; caballos muertos, 20. Las cuadrillas todas sin novedad. Han banderilleado Lagartijo y Lagartija.—*El corresponsal.*

Sevilla, 22 (8-30 n).

Toros Laffitte regulares. Joseito aceptable. Mazzantini, bien; le han regalado una petaca de oro.—*El corresponsal.*

Santander, 22 (9 n).

La corrida verificada esta tarde ha sido regular; han muerto 21 caballos. Pastoa en el primer toro muy bueno. Gallito, bien.—*El corresponsal.*»

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«*Habana*, 7 de julio.—Un tribunal se ocupa en investigar los fraudes que se dice han sido cometidos en el Banco Español de la Habana. El juez ha decretado la prision de D. Federico Palma Dominguez, ex-cajero de dicha institucion.

Durante la semana que acaba de espirar ocurrieron en la Habana 43 defunciones de fiebre amarilla.»

Hoy ha ingresado en la casa de Moneda de Madrid 650 barras de plata.

SENADO.—Sesion de 23 de julio.

Se abre á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se publican varias leyes recientemente sancionadas.

Se lee el dictámen sobre el ferro-carril de Zafra á Huelva á la frontera portuguesa y otro que no oimos desde la tribuna. La discusion se declara urgente.

El Sr. GRAELLS determina el estado filoxérico de España y escita al gobierno á que atienda con gran solicitud á remediar el mal.

Entrase en la órden del dia, y sin debate se aprueban los proyectos de ley declarando de interés general de segundo órden el puerto de Navia; sobre el ferro-carril de Avila á Salamanca; modificando la division electoral de los distritos de Albacete y Casas Ibañez; incluyendo en el plan general las carreteras:

De Lascuarre á Güer, terminando en Vicaller, provincias de Huesca y Lérida;

De Almazan á Agreda;

De Escalante á Villaverde de Pontones;

De Valverde del Fresno á Hervás y de Plasencia á Alberca o Sequeros;

De Magacela (en la estacion del ferro-carril de Badajoz) á La Guarda.

Se abre discusion por secciones y capítulos, sobre el presupuesto de Cuba, siendo todos aprobados.

Tanto los presupuestos de Cuba como los anteriores proyectos quedan votados definitivamente.

Se abre discusion sobre los presupuestos de Puerto-Rico. Sin debate se aprueban y acto seguido se votan definitivamente.

Se lee el dictámen declarando de utilidad pública las obras del ferro-carril de Cartagena á la Union.

El Sr. ALAU hace breves observaciones contra la declaracion de utilidad de dichas obras.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO defiende el dictámen.

El Sr. TERRERO combate tambien el proyecto diciendo que no tiene otro objeto que obtener la declaracion de utilidad pública de modo rápido, en vez de seguir la tramitacion ordinaria, con arreglo á la ley de obras públicas y á la de ferro carriles.

El Sr. MONTEJO contesta brevemente á S. S. en defensa del dictámen.

El Sr. MERELO consume el tercer turno en contra.

El señor marqués de VILLAMEJOR defiende el proyecto.

Rectifican los Sres Alau, Villamejor, Terrero, Merelo y Montejo Robledo promoviéndose un incidente animado y de carácter personalísimo con motivo de algunas reticencias del señor marqués de Villamejor comentando la oposicion que al proyecto se hacia, y atribuyéndola al interés de otra empresa de ferro carril. Esas reticencias á que aludimos fueron rechazadas con energía por los Sres. Alau, Terrero y Merelo.

Despues de varias rectificaciones hechas por una y otra parte con gran energía, y despues de rectificar el Sr. Terrero, dice

El señor marqués de VILLAMEJOR: Si S. S. se cree lastimado en su honra, aquí estoy yo.

Contesta el Sr. Terrero: Y yo aquí.

El señor marqués de Villamejor: Estas cosas deben ventilarse cuanto antes.

El Sr. Terrero: Pues ahora.

(Este diálogo ocurre á media voz).

El señor vizconde de CAMPO-GRANDE se lamenta de que el ministro de Fomento no esté presente para ilustrar al Senado sobre el proyecto de ley que se discute.

El Sr. MONTEJO dice que la comision no tiene inconveniente en que se suspenda el debate hasta que esté presente el señor ministro de Fomento.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.

Los señores marqués de Villamejor, Terrero, Merelo, Suarez Inclan, Alau, Sanz (D. Salustiano y D. José Laureano) abandonan precipitadamente el salon de sesiones.

Se da cuenta de una comunicacion del señor arzobispo de Manila dirigida al señor presidente de la comision de actas, rogándole que suspenda la emision del dictámen sobre su admision, por ausentarse de Madrid.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ se lamenta de que el señor arzobispo haya estado llamando á las puertas del Senado, y la comision haya tenido morosidad en abrirlas.

A pesar de la comunicacion, yo creo, dice, que la comision debe emitir dictámen para que el señor arzobispo de Manila se halle en la misma situacion de los de la Península, cuya admision ha acordado el Senado y que aun no han tomado asiento en la Cámara.

El Sr. ALONSO COLMENARES, presidente de la comision de actas, contesta que nadie puede motejarla de morosa en este asunto, pues está aun dentro del término de los diez dias que el reglamento concede para emitir dictamen, sin que se tenga derecho á decir si al dejar trascurrir unos dias la comision lo ha hecho ó no deliberadamente.

La comision ha recibido del señor arzobispo de Manila la comunicacion de que se ha dado cuenta y llama la atencion del Senado sobre los efectos que está llamado á producir dicho documento.

El Sr FERNANDEZ DE LA HOZ replica que para encauzar este asunto procede que la comunicacion pase á la comision y que sobre ella emita dictámen.

El Sr. ALONSO COLMENARES contesta que es una incidencia del espediente que debe resolver la Cámara.

El señor PRESIDENTE: La comunicacion del señor arzobispo pasará á la comision para que sobre ella ó sobre el acta emita dictamen como crea conveniente.

Se leen unos dictámenes de comisiones.

Se fija como órden del dia para mañana la discusion de los mismos.

Se levanta la sesion pública á las cinco menos cuarto, y queda el Senado en sesion secreta para tratar, segun se dice, del incidente personal ocurrido al discutirse el proyecto de ley declarando de utilidad las obras del tranvía de Cartagena á la Union

* *

En la sesion secreta se han dado ámplias esplicaciones sobre el incidente, quedando la cuestion satisfactoriamente resuelta.

CONGRESO.—Sesion de hoy 23 de julio.

Se abrió á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA apoya una proposicion de ley pidiendo la reforma de la contabilidad del Estado, y acompaña al proyecto una memoria justificativa de las conveniencias que en concepto del Sr. Rodriguez Correa reprobaria al Estado la reforma que propone.

El ministro de HACIENDA hace presente al Congreso que no tiene inconveniente en que se tome en consideracion la proposicion de ley del Sr. Rodriguez Correa, pero advierte que, segun el informe de la intervencion del Estado sobre la Memoria referida, hay en ella una equivocacion en los cálculos de 9000 millones de reales, y declara que traerá el informe de la intervencion ó contra-Memoria para que la Cámara conozca el pró y el contra de la cuestion.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA rectifica declarando que tiene la seguridad de los datos que presenta y que se encaminan á demostrar que es mala la contabilidad del Estado. Demuestra despues la sinceridad de su proceder, y cómo solicitó de los ministros de Hacienda de su partido que hicieran suya la reforma, puesto que la reputacion de poca del orador podria perjudicar á sus planes económicos antes de que se conocieran.

El Congreso toma en consideracion la proposicion de ley del Sr. Rodriguez Correa.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ dirige una escitacion al gobierno para que no descuide las precauciones sanitarias que pudieran ser útiles ante una invasion del cólera, que nada hace temer por ahora.

El ministro de la GOBERNACION contesta que nada hace temer la invasion epidémica, que por ahora no necesita más recursos, y que el gobierno podrá demostrar muy pronto lo que ha hecho por sí y por la iniciativa del digno gobernador civil de la provincia.

El Sr. CUARTERO pregunta al ministro de la Gobernacion si cree bastante garantida la seguridad individual de Madrid, porque no lo está, en concepto del diputado demócrata, puesto que á antiguas agresiones y abusos que supone cometidos por los agentes de la autoridad en tiempos atrás, hay que añadir la agresion de que hace pocas noches fué víctima un periodista, acometido por un concejal del ayuntamiento.

Afirma que, despues de la agresion, el agresor fué protegido en su retirada por los agentes subalternos de la autoridad, y dice que parece que una fatalidad hace que los atropellos contra la seguridad individual se repitan durante el mando del conde de Xiquena en esta provincia.

Reconozco, añade, en el conde de Xiquena lo amante que es de cumplir con su deber, su moralidad reconocida tambien por la opinion, y todas sus condiciones de autoridad digna y respetable; pero que recuerda S. S. y la época de su mando, aquellas otras épocas de gobierno del general Narvaez, en que eran tambien muy frecuentes estos atropellos de la seguridad individual.

Entiende el Sr. Cuartero que el ministro de la Gobernacion, por encontrarse sin duda en disidencia con el gobernador civil de la provincia, es más débil para exigirle el cumplimiento de sus estrictas obligaciones, y termina insistiendo en que lo ocurrido en el Retiro hace dos noches tuvo más gravedad que lo ocurrido tambien en el Retiro en otras noches y en la época del gobierno conservador-liberal.

El ministro de la GOBERNACION: Felicito al Sr. Cuartero por su conocimiento de las prácticas parlamentarias, que con modestas formas sabe hacer interpelaciones verdaderas. En todo el tiempo que llevo al frente del ministerio de la Gobernacion no han ocurrido más hechos de cierta clase de infraccion legal que uno cometido por agentes subalternos, que fueron destituidos al momento.

Lo ocurrido en el Retiro fué una sorpresa para todos, por consiguiente no pudo haber plan alguno de proteccion para nadie, ni agredido ni agresor. Al gobernador civil de Madrid no tocaba más que entregar lo ocurrido á los tribunales, y como ya del hecho entendian, no podian ni debian hacer más el ministro de la Gobernacion ni el gobernador civil. Repito que estos hechos no tienen la importancia que les da el Sr. Cuartero, ni pueden compararse á los de otras épocas en las cuales intervino todo el público.

Por lo demás, el señor gobernador de Madrid y el ministro son incapaces de faltar á lo que es su dignidad personal; y sus relaciones políticas y particulares son de tal naturaleza, que los dos se encuentran satisfechos en el puesto que ocupan, á pesar de no creerlo el Sr. Cuartero.

El Sr. CUARTERO rectifica, diciendo que estuvo en los jardines del Retiro y vió cómo se protegia la retirada del agresor.

Insiste en que la opinion vé incompatibilidades entre el ministro de la Gobernacion y el gobernador civil de Madrid, y que á estas incompatibilidades se debe cierta debilidad del ministro respecto del gobernador de la provincia.

El ministro de la GOBERNACION: Agradezco en cierto modo la esplicacion que da de mis debilidades el Sr. Cuartero; pero no lo acepto. Podrá dar carácter pintoresco su señoría á estas suposiciones; pero no les dará nunca mayor cuerpo ni mayor verdad. Además, los que conozcan el estado actual de Madrid saben que nunca ha estado mejor garantida que ahora la seguridad individual de los ciudadanos.

El señor conde de XIQUENA: Doy las gracias al Sr. Cuartero, porque al dirigirme duros cargos, los ha despojado de las formas ásperas de donde S. S. los ha tomado. Debo decir que dentro de la administracion del duque Valencia y de las estraordinarias atribuciones que entónces tenian las autoridades, no se cometian los actos que suponia con graves calificaciones el señor Cuartero. Cumplido este deber de hidalguía, paso á contestar á los cargos que me ha dirigido su señoría.

Recuerda lo ocurrido en tiempos pasados, y defiende su conducta con arreglo á las leyes é inspirado en sus atribuciones.

Recuerda tambien que, siguiendo los impulsos de la opinion, ha prohibido la reventa de billetes de espectáculos, y que no se detiene á nadie si no es cogido *in fraganti* vendiendo á mayor precio que el de cartel los billetes de espectáculos.

Así fué detenida la persona á que se refiere el Sr Cuartero, y, por no satisfacer la multa, pasó á cumplir la prision subsidiaria.

Paso al último punto. El Sr. Cuartero ha comparado lo ocurrido la otra noche en el Retiro, con lo que pasó en tiempo del partido conservador-liberal. Y esta comparacion no es exacta, porque entonces se consideró agraviada la guarnicion y hubo manifestaciones que presenciaron las autoridades de entónces. Pero no quiero recordar aquello, limitándome á hablar de lo pasado anteanoche en el Retiro.

A consecuencia de algunos sueltos publicados en el periódico aludido (*Liberal*) que podian atentar a la honra del Sr. Párraga, correligionario del Sr. Cuartero, se promovió una colision entre un redactor de aquel periódico y el Sr. Párraga, recibiendo contusiones mayores ó menores. Y sin ánimo de molestar personalmente a S. S., declaro que es falso, que es una calumnia, que fuese protegido el Sr. Párraga, pues únicamente se ocuparon los agentes de la autoridad en acompañar al herido. Y si acaso su señoría ó los que se han hecho cargo de esos rumores, pretenden referirlos a otra persona con cuya amistad me honro, debo declarar lo que antes he dicho sobre su absoluta falta de verdad. Esa persona nada tuvo que ver en el hecho del encuentro, así como tampoco los agentes de autoridad, que si alguna falta hubieran cometido estarian ya sometidos a los tribunales.

Todas las medidas que tomo las ajusto a las disposiciones legales y a la política del gobierno. Principalmente me preocupo de la seguridad individual, y el dia que tenga conciencia de haber cometido involuntariamente una infraccion sabré dejar el puesto y ponerme bajo la accion de los tribunales.

Respeto a la prensa que ejerce su mision como un sacerdocio, pero no puedo atender reclamaciones que seria inescusable debilidad el oirlas Y por lo que se refiere a mis relaciones con el ministro de la Gobernacion, debo decir al Sr. Cuartero que antes que hubiera llegado al público ninguna disidencia mia con el ministro de la Gobernacion hubiera presentado la dimision de mi cargo y le hubiera abandonado.

Termina declarando que de su conducta con el ayuntamiento de Madrid no se puede levantar ninguna queja contra el gobernador de Madrid, que constantemente ha ejercido sus funciones dentro de la más estricta esfera legal. Y no hay ningun hecho punible cometido por los subalternos del gobernador de Madrid, al que inmediatamente no le haya aplicado el correctivo legal.

El Sr. CUARTERO rectifica, insistiendo en que las denuncias que hace las funda en el testimonio de la prensa, con escepcion de un periódico ministerial, en el testimonio de muchas personas y en lo que vió el Sr. Cuartero.

Dice que lo ocurrido en el Retiro recuerda lo que pasaba en tiempo del duque de Valencia; y aunque no duda que el conde de Xiquena cumplió sus deberes con aquel partido, como los cumplirá con este gobierno, duda que en su espíritu no haya dejado algo la política del partido moderado.

Yo vi que los agentes de la autoridad protegieron, con el Sr. Villasante, la retirada del Sr. Párraga.

El señor conde de XIQUENA: ¡Es falso!

El Sr. CUARTERO: Lo vi yo y lo vió don Protasio Gomez, que así lo consigna en una comunicacion oficial.

Termina insistiendo en las diferencias del ayuntamiento con el gobernador civil de Madrid, y en que sobra uno, si es verdad que el ayuntamiento no guarda los respetos que debe á la primera autoridad de la provincia.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Pues qué retirada es esa que protejia un concejal del ayuntamiento de Madrid? ¿O queria el Sr. Cuartero que continuara la reyerta? ¿Dónde está semejante retirada? Lo que yo lamento es que se dé aquí importancia á un hecho menudo y pequeño, relativamente. No hubo tal retirada ni más que el conflicto producido por el agresor ó por los dos agresores, y el caso está ya en los tribunales y á ellos toca la resolucion. El señor conde de Xiquena no ha dicho que los concejales le altaran á respeto alguno, sino que no obtenia aquella correspondencia cariñosa tal como entendia que podia tenerla.

El conde de XIQUENA se asocia á las palabras del ministro de la Gobernacion y las hace suyas.

¿Es cierto que lo ocurrido en los jardines del Retiro fué una colision? ¿Es cierto que tan pronto como el gobernador civil de la provincia tuvo conocimiento del caso lo puso en conocimiento de los tribunales? ¿Pues qué habia de hacer el gobernador civil de Madrid? ¿Cree el Sr. Cuartero que yo tuve conocimiento anterior de la colision que podia surgir, ó que pude proteger á uno de los que la promovieron, ocultarle ó sustraerle á la accion de la justicia?

El Sr. CUARTERO: No, no creo eso.

El conde de XIQUENA: Pues me basta con la negativa de S S.

El Sr. CUARTERO: Creo sinceramente que el gobernador civil de Madrid no tuvo conocimiento alguno de lo ocurrido; pero insisto en que independientemente de su autoridad hubo agentes subalternos que acompañaron al Sr. Párraga en su retirada.

El Sr. RUIZ MARTINEZ esplana una interpelacion combatiendo la suspension de la diputacion provincial de Cádiz y rebatiendo el informe del Consejo de Estado, á que se ajustaba aquella determinacion.

El orador interrumpe su discurso y se aprueban los proyectos puestos á la órden del dia, y entre ellos varios de carreteras, el del ferro carril de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, y el tratado de comercio con Alemania.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta á la interpelacion del Sr. Ruiz Martinez, manteniendo la medida y defendiendo al Consejo de Estado.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA consume el segundo turno, oponiéndose tambien á la actitud del Sr. Ruiz Martinez.

Se suspende la discusion para aprobar proyectos de ley pendientes de aprobacion y para acordar que mañana, como dia de S. M. la reina, no habrá sesion.

Orden del dia para el juéves: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

Mañana, como dia de fiesta nacional, por ser el santo de S. M. la reina doña Cristina, habrá recepcion y comida oficial en Palacio.

Han salido para Pontevedra el inspector de Hacienda Sr. Latorre y el subinspector Sr. Anton, con objeto de girar una visita á todos los departamentos de aquella delegacion.

La inspeccion general de Hacienda tiene acordado que salgan comisiones de funcionarios de aquel centro á girar visitas en la mayor parte de las provincias.

Se ha separado de la redaccion del *Progreso* nuestro querido amigo el conocido periodista D. Angel Luque.

Mañana de madrugada saldrá del puerto de Bilbao con direccion á San Sebastian la goleta *Concordia* con objeto de conducir á Lequeitio á S. M. la reina Isabel.

El gobernador civil de la Coruña ha salido hoy para Santiago, con objeto de presentar la ofrenda de costumbre al santo Apóstol.

Ha sido nombrado secretario de la diputacion provincial de Palencia don Domingo Diaz Caneja.

A ser cierto lo que leemos en un periódico de Wyoming, en el territorio de Washington, se ha descubierto la mas alta catarata del mundo. Hállase cerca del nacimiento del rio Cowlitz y sus aguas tienen una caida de 1500 pies nada ménos.

El conocido orador sagrado D. Mariano Yagüe, se ha hecho cargo de la direccion de la revista científico-religiosa la *Semana*.

El *Progreso* ha publicado un artículo titulado «Interpretacion auténtica», en el cual están consignadas las opiniones concretas del Sr. Martos. Se nos autoriza para que así lo declaremos.

Han sido nombrados:

Comisionado de ventas de la provincia de Búrgos, D. Eugenio Gutierrez.

—Oficial segundo de contribuciones de Soria, D. Faustino Taberner, que lo es de tercera de la misma; para esta D. Cándido Lesmes, de cuarta de Guipúzcoa; para esta D. Antonio Casanova, que lo es de quinta, y para la resulta D. Luiz Ordozgoiti.

—Oficial de quinta clase de propiedades de la Coruña, D. Juan Armesto, que lo es de Lugo, y para esta don José María Gayoso

—Oficial de quinta de contribuciones de Jaen, D. Juan Alfonso Montes.

—Oficial de segunda de la misma administracion, D. Fernando Rodriguez Torres.

—Oficial de cuarta de la administracion de propiedades de Cáceres, en comision, D. Eloy Mundi.

Esta tarde ha salido para el Norte S. M la reina doña Isabel, acompañada de su secretario Sr. Seris-Grenier.

Han despedido en la estacion á la augusta viajera, S. M. el rey, sus altezas, el presidente del Consejo de ministros, el duque de Sexto y el gobernador civil de Madrid, señor conde de Xiquena y muchas personas de diferentes clases sociales.

Con motivo de ser mañana y pasado dias feriados para los Cuerpos colegisladores, el Congreso ha acordado que el jueves sea el último dia de la presente legislatura.

Todavía se ignora la fórmula que empleará el gobierno al decretar la suspension de las sesiones; pues es asunto que se acordará en el primer consejo que celebren los señores ministros.

Los Cuerpos colegisladores han ultimado hoy los asuntos pendientes de exámen y votacion definitiva.

En el Congreso se ha mantenido un ligero debate, sobre una pregunta del Sr. Cuartero, acerca de lo ocurrido en los jardines del Buen Retiro, entre el Sr. Párraga y un redactor del *Liberal*.

En el *estracto* de la sesion damos cuenta de lo dicho por los señores que han terciado en el debate.

Temperatura de hoy en Madrid:

Observaciones por el óptico señor Grasselli hoy 23:

A las siete de la mañana, 20 grados centígrados á la sombra.

A las doce del dia, 31 grados centígrados á la sombra.

A las cinco de la tarde, 29 grados centígrados á la sombra.

El barómetro indica tiempo variable.

EDICION DE LA MANANA

DE HOY 24 DE JULIO

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real órden disponiendo que se anuncie el concurso de traslado á la cátedra de análisis matemático, vacante en la universidad Central, y la de literatura española, vacante en la universidad de Zaragoza.

—Otra disponiendo que no se tomen en cuenta para la provision de las escuelas, en los concursos de traslado y de ascenso, los aumentos de dotacion que no se acomoden á las disposiciones vigentes sobre este punto.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 23.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 78-85; 5 por 100, 109-15.—Fondos españoles: 4 por 100 esterior 62-50.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 99 11/16.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 62 1/2; idem amortizable, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba 000-00.

Lóndres, 23.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 esterior español, 62 1/8.

Viena, 23.

El conde de Chambord continúa mejorando.

El Cairo, 23.

Ayer hubo en esta ciudad 427 defunciones del cólera.

Se asegura que en el ejército inglés de ocupacion han ocurrido muchas defunciones.

Lóndres, 23.

El *Standard* publica un telegrama de Hong-Kong diciendo que las autoridades chinas habian detenido á varios buques ingleses y franceses que se ocupaban en trasportar ganados para el Tonkin. Añade que el almirante francés y el cónsul inglés han de este acto.

Roma, 23.

El *Moniteur de Roma* desmiente que el rey de Portugal haya enviado una carta al Papa hablando de la supresion de la embajada portuguesa cerca protestado del Vaticano.

Lóndres, 23.

Cámara de los Comunes.—El presidente del Consejo de ministros, señor Gladstone, declara que no se halla dispuesto á invitar al Parlamento para que sancione el arreglo provisional del canal de Suez con el Sr. Lesseps, porque el país lo desaprueba y porque ha recibido numerosas protestas de diferentes puntos del Reino-Unido, contrarias á dicho proyecto. Añade que necesita tomarse algun tiempo para examinarlo —*Fabra.*

La fragata *Carmen*, salió ayer del puerto de Málaga, con rumbo al Oeste

Ayer fondeó en el puerto de Barcelona la fragata de guerra italiana *Victorio Emmanuele.*

El fiscal de la audiencia de Granada de conformidad con el fallo del juzgado de primera instancia del Campillo, ha pedido el sobreseimiento en la causa incoada por el envío de un paquete misterioso al presidente del Consejo de ministros.

Del escrutinio general, celebrado ayer en Villacarrillo (Jaen), ha resultado electo diputado á Córtes, D. Genaro de la Parra y Aguilar, á quien apoyaban los amigos del gobierno.

El Sr. Carvajal, en uso de la facultad que al nombrarle su abogado defensor le han conferido doce de los procesados en el crimen conocido con el nombre de *La Mano Negra*, ha presentado ayer un escrito ante el tribunal Supremo, reservándose la interposicion del recurso de casacion de José Leon Ortega, Cayetano de la Cruz y Juan Ruiz y Ruiz, y designando para los demás á los siguientes letrados de este colegio:

De Gregorio Sanchez Novoa á don Juan María Lopez Diez, de Cristóbal Fernandez Torrejon á D. Alberto Aguilera, de Bartolomé Gago á D. Cirilo Amorós, de Manuel Gago de los Santos á D. José Canalejas y Mendez, de Gonzalo Bonitez Alvarez á D. Manuel Marañon, de Agustin Martinez Saenz a D. Tomas María Ariño, de Antonio Valero Hermoso á D. Ricardo Diaz Merrig, de Salvador Moreno Piñeiro á D. Frutos Martinez Lumbreras y de Rafael Jimenez Becerra á D. Lamberto Martinez Asenjo.

Nuestro estimado compañero en la prensa, D Miguel Carazo, se ha separado de la *Discusion*, por disentir del criterio de hostilidad que hacia la izquierda ha adoptado, desde el momento en que ha hecho el Sr. Martos las importantes declaraciones del banquete del Retiro, criterio que segun se decia anoche, no esta en concordancia con el de benevolencia que á su partida para Lóndres dejó trazado al diario democrático su director D. Bernardo Farcia.

El *Cronista* se hizo eco del rumor de que el teniente alcalde D. Protasio Gomez habia propuesto al alcalde presidente y á sus compañeros la prohibicion absoluta de entrar en el salon de conferencias y dependencias del ayuntamiento á los periodistas.

Debemos manifestar que nuestro querido amigo el Sr. Gomez, no ha pensado ni ha pedido semejante prohibicion. Y tanto es así que el apreciable colega rectificará la noticia en prueba de buena fé.

Propone la *Epoca* que todos los periódicos se declaren parte en el proceso incoado por la agresion del Retiro. Aconseja el *Estandarte* que los gastos del procedimiento se sufraguen por la prensa. Y por último la *Gaceta Universal*, espera y desea que el hecho no quede impune, censurando enérgicamente el atentado.

Tales son las tres manifestaciones hechas anoche por dos diarios conservadores y un periódico ministerial.

En Lisboa se han recibido noticias del Congo, que traen alarmada á la prensa. Segun ellas, Stanley está ejerciendo actos de verdadera soberanía, ocupando vastos territorios, concertando nuevas alianzas y rompiendo antiguos tratados. De Loanda dicen que el célebre esplorador vá á fundar en Malembe una estacion y á establecer en ella un importante comercio de marfil.

Hay en Madrid 17000 mujeres más que hombres.

La Sra. D.ª Avelina de la Hoz de Vildósola, hermana y esposa respectivamente de los directores de la *Fe* los señores de la Hoz y de Vildósola, está hace dias sufriendo una grave y dolorosa enfermedad.

Se ha concluido de formar el censo egipcio, cuyos trabajos dieron principio hace un año por recomendacion del representante inglés sir Auckland Colvin. La poblacion total es de 6.798230 habitantes, de los que son varones 3.393918, y hembras 3.404312. El Cairo tiene 368108 habitantes; Alejandría, con los arrabales, 208775; Port-Said, 16160; Suez, 10913; Tantah, 33725; Damieta, 34046; Roseta, 16671; Mansourah, 26784; Zagazig, 19046.

Francia sigue diariamente ensanchando su política colonial. Las últimas noticias de la costa occidental de África anuncian que, á peticion de diversos jefes indígenas de la costa de los Esclavos, se ha establecido el protectorado francés en los territorios de Petit-Popo, Grand-Popo y Porto Seguro Estas localidades están comprendidas entre las posesiones inglesas de la Costa del Oro y la poblacion de Whydah, donde hay un fuerte francés y otro portugues, recientemente cedido á los ingleses, sin que éstos hayan aun tomado posesion de él.

Al Este de Whydah se encuentra Porto-Novo, territorio en que se estableció el protectorado francés en 1863, y en el que acaba de ser reconocido ahora por los indígenas.

Dice el *Correo* que los proyectos del señor marqués de Urquijo, leidos ayer en el ayuntamiento, han merecido grandes elogios

Espone el *Correo* que en vista de los rumbos que toma el *Liberal*, con motivo del atentado contra un redactor, las analogías que busca con otros sucesos y las responsabilidades que pretende fulminar contra ciertas autoridades, en este camino el *Correo* no le puede, ni le debe, ni le quiere seguir.

Mañana miércoles, por ser dia de Santiago, habrá funciones á las siete, á las ocho y á las nueve de la mañana en el teatro infantil de Fantoches del Retiro, y á más de las novedades del toro, la niñera, barbería, etc., introducidas en esta última semana, se ofrecerá en ellas por primera vez el terceto de *Boccaccio*.

Los telegramas de Viena participan que S. M. la reina de España habia pasado muy bien el dia 21 en Baden, recibiendo numerosos telegramas de felicitacion por su cumpleaños.

Despues de la comida de familia, la obsequió el archiduque Alberto con un castillo de fuego, que atrajo numerosa concurrencia á la quinta.

S. M. la reina se propone descansar veinticuatro horas en París en el palacio de la embajada de España, saliendo en el espress del 29 para llegar al Escorial en la mañana del 31.

Con su llegada coincidirá la de S. M. el rey y SS. AA. que a este efecto saldrán de Madrid el mismo dia 31 á las seis de la mañana.

La familia real, sin detenerse en el Escorial emprenderá toda reunida el viaje para San Ildefonso.

El ministro designado para acompañar á SS. MM. es el de Marina; pero antes de concluir el mes de agosto irá el presidente del Consejo á permanecer en la Granja algunas semanas.

El nuncio de Su Santidad saldrá para el mismo real sitio del 4 al 6 de agosto permaneciendo con la jornada todo el tiempo de la residencia de sus majestades.

En la sesion secreta del ayuntamiento se ha hablado de la agresion, del Retiro, no tomando acuerdo por estar la cuestion *sub judice.*

Ha llamado la atencion que la *Gaceta Universal* insista anoche dos veces en la disolucion del ayuntamiento de Madrid y en el nombramiento de uno de real órden.

Anoche ha sido muy comentado el siguiente suelto de la *Gaceta Universal*, diario de la situacion:

«Lo que aparece evidente por la causa originaria del suceso (se refiere á la agresion del Retiro), es que el ayuntamiento de la primera capital del reino funciona de una manera tan irregular, y los vicios administrativos que en la corporacion se descubren son tantos y de tal naturaleza, que no podrán tener el correctivo que necesitan sino reemplazándose el ayuntamiento con otro de real órden, en el que tengan cabida personas de las que conocen y respetan los intereses del municipio.»

La polémica sostenida entre la *Izquierda Dinástica* y el *Diario de la Tarde* ha tomado un rumbo deplorable, y sinceramente lo lamentamos.

De esperar es que los procedimientos de la templanza se impongan á los de la ira, y que termine la cuestion de la manera digna y decorosa que todas las personas sensatas desean.

El señor ministro de Marina ha llevado ayer á la firma de S. M. lo siguiente:

Ascendiendo por fallecimiento del capitan de navío D. Manuel Carballo: á capitan de navío á D. Jerónimo García Palacio; á capitan de fragata don José Guerra; á teniente de navío de primera D. José Jimenez, y á teniente de navío D. José María Ariño.

—Nombrando comandante de la corbeta *Doña María de Molina*, por fallecimiento del jefe que lo desempeñaba, á D. Francisco Sanz de Andino; del cañonero *Pilar*, al teniente de navío de primera D. Emilio Hediger.

—Ascendiendo á ingeniero jefe de primera clase á D. Andrés Comerma; y de segunda á D. Francisco Martinez.

—Ascendiendo á capitan de artillería, á D. Enrique Onofre y Colao; á primer médico á D. Antonio Trelles, y á segundo á D. Victor Beltran.

—Ascendiendo por retiro del capellan mayor D. Mariano Nieto; á capellan mayor á D. Federico Perez Feijóo, y á capellan primero á D. Juan Piñeiro; á contador de navío D. Manuel Arjona.

—Nombrando jefe de la division naval del Norte de Filipinas, al teniente de navío de primera clase don Juan Rapallo.

Dice nuestro colega las *Novedades* de Nueva-York:

«En atenta carta fechada el 8 del actual, nos comunica el Sr. D. F. García, como secretario interino, que en una reunion celebrada el dia 3 de junio último en Brooklyn resolvieron los concurrentes formar una sociedad «Española de Beneficencia» que sirviera de apoyo y proteccion á nuestros compatriotas desgraciados; sociedad que forzosamente deberá revestir tambien el carácter de agradable recuerdo y lazo de union para los que, aunque lejos de la patria, conservan su amor por ella y por la caridad, esa virtud que tanto resalta en todas las manifestaciones de la raza española.»

Segun noticias de Roma, se celebrará en 1884 un concilio en los Estados-Unidos de América, que será de gran provecho para la iglesia católica de aquel país.

He aquí, segun la *Société des missions etrangeres* de Francia, que tiene allí una casa y un procurador general, la estadística religiosa de toda la América, cuya poblacion es de 98 millones de almas, esparcidas en la América del Norte, la Central y la del Sur: católicos, 50 millones; protestantes, 46 millones; cismáticos, 10000; judíos, 332000; budhistas y sectarios de Confucio (chinos), 180000, y paganos, 1.500000.

Se ve, pues, claramente el inmenso desarrollo que adquiere de dia en dia el catolicismo en el Nuevo-Mundo.

La *Revista de obras públicas*, cuyo último número hemos recibido, publica, entre otras cosas, un razonado artículo sobre lo urgente que es el activar y promover en nuestro país la ejecucion de muchas obras públicas; y á este propósito intitula su autor al artículo citado, «El nuevo empréstito para obras las públicas.

Tambien contiene un escelente plano con tres buenos grabados que representan los principales aspectos de la grandiosa estacion nueva de Irun, que se trata de construir en la frontera.

Ha regresado á Reus, su distrito, el diputado Sr. Gay.

El telégrafo trasmitió anoche las siguientes noticias sobre sucesos ocurridos en provincias:

En la dehesa y monte nuevo de Encinas, término de Vilches (Jaen), se declaró un incendio, siendo sofocado por la guardia civil y vecindario.

El fuego recorrió una estension de unos 1500 metros.

—A 300 metros de Falset (Tarragona), fué muerto de dos tiros Francisco Nogués Pi. La guardia civil ha capturado al presunto autor del crímen.

Anoche á las nueve y cuarenta y dos minutos pasó por Avila, sin novedad, S. M. la reina doña Isabel.

Ha llegado á esta córte, procedente de la Habana, la conocida artista doña Constantina Carbonell de Aranaz, con su bellísima hija Concha, que ya ha recibido muchos aplausos como distinguida dama jóven.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

En un estercolero de la villa situado en la carretera de Extremadura, inmediato a la casa de Campo, se declaró un incendio, pereciendo abrasadas tres reses de ganado de cerda.

—En el camino de Chamartin, promovieron una cuestion un hombre y una mujer, resultando ésta con varias contusiones de una paliza que le prodigó su contrario.

El afresor fué detenido.

—Los caballos que conducian el coche del señor ministro de Estado, se desbocaron ayer tarde en la puerta del Príncipe de la real casa, pudiendo ser enfrenados en la plaza de Oriente, sin que afortunadamente atropellaran á ningun transeunte.

Ayer llovió en Valencia.

El redactor del *Liberal*, Sr. Franco, se agravó anoche. La fiebre es más intensa La herida contusa irregular tiene cinco centímetros de longitud en la sutura fronto-parietal. En su parte más alta se observa una pérdida de sustancia debida á la mortificacion del tegido contundido y baja en direccion al temporal, con desgarramiento formando una estrella, cuyos bordes estan tambien ligeramente mortificados.

A las ocho de la noche se constituyó el juzgado en casa del Sr. Franco con dos médicos forenses y otros dos, uno representante del Sr. Franco y otro del Sr. Párraga. Reconocida la herida y declarada grave se trasladó el juzgado con los médicos al domicilio del Sr. Párraga.

A las seis de la tarde el juez declaró procesado al Sr. Franco, exigiéndole la fianza de 1000 pesetas, en la misma forma que al Sr Párraga.

Las últimas noticias sobre el cólera, en Egipto, recibidas en los centros oficiales son las siguientes:

El Cairo, 23 (6'57 t.).

Desde el dia 19 hasta las ocho de la mañana de hoy 23 han ocurrido en esta poblacion 1196 defunciones y 982 en el resto de este territorio.—*El consul general.*

Anoche se recibió un telegrama del director general de Beneficencia y Sanidad, que se encuentra en Mahon, participando que la salud pública sigue siendo en Las Baleares altamente satisfactoria.

Bolsin

Cuatro perpetuo, contado. 64-15.

Liquidacion, 64-10.

Operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. PRECIOS DEL 21.	DEL 23
4 por 100 interior	64-30	64-25
4 por 100 esterior	63-40	63-45
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.° julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partic. leg.	»	»
D.ª amortizable al 4 por 100	75-30	75-25
Obligs. sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	95-90	95-95
Sisas del ayunt.° de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	101-75
Idem id. al 5 por 100	»	»
Billetes hipotecarios 6 p%	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España	281-50	283-00
Idem Hipotecario	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha		47-35
París, á ocho dias vista		4-935

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado 64-15.-Fin de mes 64-10.-Fin próximo 00-00.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—11.° concierto por la sociedad Union-Artístico-Musical, bajo la direccion del Sr. Espino.

Entrada, 1 peseta.

—*Teatro infantil de Fantoches*.—Funciones á las 6 y 7 de la tarde, y 9 1/2 y 10 1/2 de la noche.—Entrada y silla, 50 céntimos.

TEATRO DE RECOLETOS.—9.—I comici tronati.—La Calandria.—El arte de Birlibiloque.—El mono Ton Kong.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Gran espectáculo en que se presentará el profesor de equitacion Mr. Lorens Wulff, con sus diez caballos enteros amaestrados en libertad á la alta escuela, presentados de una vez en el picadero; tambien tomarán parte la troupe excéntrica titulada Los Empedradores, Mr. Wilson y Ward, los hermanos Stibling, Mr. y Mme. Américo, Mr. y Mme. Guillaume, los aplaudidos Martinettes y otros artistas, terminando con un cuadro del baile cómico del maestro Pedoni, titulado «Una leccion de moral.»

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo.)—9.—Debut del célebre artista ecuestre M. Allen, en su estraordinario trabajo «El gran jockey americano».

GUIGNOL (paseo del Prado, junto á la platería de Martinez).—Variadas funciones desde las cuatro de la tarde.

ESPOSICION ZOOLOGICA (Mr. Cavanna y C.ª) Situada en el Parque de Madrid, pátio de la casa de Fieras. Funcion matinal á las 6 de la mañana; almuerzo á las fieras.—Por la tarde á las 6 1/2, funcion estraordinaria, comida á las fieras.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: Santa Cristina, vírgen. Mártes 24 de Julio de 1883. Cuarenta Horas en Santiago.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 24.—Santa Cristina, vírgen y mártir, y S. Francisco Solano, confesor.—*Es dia de ayuno.*

Sol: sale á las 4'46 de la mañana, y se pone á las 7'26 de la tarde

Luna: llena el 19; cuarto menguante el 25.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santiago, donde habrá misa cantada, y por la tarde solemnes vísperas del titular de la parroquia, y reserva.

Tambien se cantarán vísperas en San Isidro y San Sebastian

En San Ignacio continúa al anochecer la novena del titular, y habrá sermon.

En San Antonio de los Alemanes se obsequia á su titular, como todos los martes.

La misa y oficio divino son San Camilo de Lelis.

Visita de la córte de Maria — Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon ó San Millan, y la de la Paz en San Isidro ó San Martin.

CAPITANIA GENERAL

El vecino de esta corte don Cándido del Pozo se presentar en la seccion 2.ª de E. M. de esta capitanía general, de 10 á 12 de la mañana, en dias no feriados, con documentos que acrediten su personalidad, para enterarle de asuntos que al mismo hacen referencia.

CONSUMOS

Los derechos recaudados en el dia 22 son los siguientes:

PUNTOS DE RECAUDACION	PTS. CENTS.
Toledo	2124 90
Segovia	1176 79
Norte	5996 90
Bilbao	1217 7
Aragon	1182 08
Valencia	3804 56
Mediodia	17154 13
Ciudad-Real	2193 78
Correos	27 59
Mataderos	12808 52
Mostenses	1730 40
Fábrica de gas	»
Imperial	»
Total	50656 32

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los intereses de la Deuda pública del semestre de 1.º del actual y anteriores, y demás obligaciones que á continuacion se espresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 24.

Pago de intereses de inscripciones nominativas, acciones de carreteras y obras públicas, del semestre de 1.º del corriente, facturas presentadas y corrientes.

Dia 26.

Entrega de inscripciones del 4 por 100, procedentes de conversion de las del 3 por 100, carpetas números 27, 30, 45, 46, 77, 80, 82, 87, 99 á 113, 117, 120 al 122, 125, 127, 134 al 151, 159, 163 al 167, 171, 173 al 177, 180, 181, 184, 186, 187, 189, 190 al 192, 195 al 204, 209 al 211, 213, 215 y 218.

Las llamadas y no recogidas en la semana anterior.

Dia 27.

Entrega de deuda al 4 por 100 interior.

Conversion del 3 por 100 interior, carpetas números 19846 al 19863.

Idem de ferro-carriles, carpeta números 5445 al 5479.

Idem de residuos 4 por 100 interior, carpetas números 3303 al 3325.

Canje de provisionales 4 por 100 interior, carpetas números 2475 y 2477.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de Deuda interior y esterior.

Dia 28.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores, inscripciones, carreteras y obras públicas de los de 1.º de enero y 1.º de julio del año actual, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Madrid 21 de julio de 1883.—El director general, Antonio Ferratges.

CAMBIOS DEL 22.

PLAZAS.	DAÑO	BENE
Albacete	ar	»
Alcoy	»	1/4
Alicante	par	»
Almería	»	1/4
Avila	3/8	»
Badajoz	1/4	»
Barcelona	par	»
Béjar	1/2	»
Bilbao	1/8	»
Búrgos	1/4	»
Cáceres	1/4	»
Cádiz	1/8	»
Cartagena	1/8	»
Castellon	par	»
Ciudad-Real	par	»
Córdoba	1/8	»
Coruña	1/8	»
Cuenca	par	»
Ferrol	1/4	»
Gerona	par	»
Gijon	par	»
Granada	1/4	»
Guadalajara	par	»
Haro	»	1/8
Huelva	»	1/8
Huesca	1/4	»
Jaen	par	»
Jerez de la Front.	par	»
Leon	par	»
Lérida	par	»
Linares	1/8	»
Logroño	par	»
Lorca	par	»
Lugo	par	»
Málaga	1/8 p	»
Múrcia	1/4	»
Orense	par	»
Oviedo	1/4	»
Palencia	1/8	»
Palma de Mallorca	par	»
Pamplona	1/2	»
Pontevedra	par	»
Reus	par	»
Salamanca	1/4	»
San Sebastian	par	»
Santander	ar	»
Sta. Cruz Tenerife	»	1/2
Santiago	par	»
Segovia	par	»
Sevilla	par	»
Soria	1/2	»
Tarragona	par	»
Teruel	par	»
Toledo	1/8	»
Tudela	1/2	»
Valencia	par	»
Valladolid	par	»
Vigo	par	»
Vitoria	1/8	»
Zamora	1/2	»
Zaragoza	1/8	»

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don Pascual Sanz.—Servicio para el dia 24 de julio.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada señor comandante del montado ingenieros, don Francisco de Osma.—Guardia del real Palacio: Garellano, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de Pavía.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de media brigada, D. José Sagarminaga.—Visita de hospital: 3.º á pié, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, segundo capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 1.º de Baleares.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

MATADERO DE MADRID

Hoy han sido degollados:

Vacas, 181; carneros, 31; corderos, 29; ovejas, 73; terneras, 69; total, 983.

Precios de las carnes á los tablajeros en el dia de ayer:

Vaca, de 58 á 64 rs. arroba, ó sea de 1'26 á 1'39 pesetas kilo.

Carnero, de 20 á 23 cts. libra, ó sea de 1'28 á 1'48 pts. kilo.

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y Visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia 22 de julio, los siguientes:

Carne de vaca, 1'80 á 2'00 pts. kilógramo.—Carnero 1'80 á 2'00.—Ternera, 1'50 á 3'00.—Cordero, 1'60 á 1'80.—Ovejas, de 1'60 á 0'00.—Despojos de cerdo, 0'00 á 0'00.—Tocino añejo, 2'10 á 2'20.—Fresco, 0'00 á 0'00.—En canal, 0'00 á 0'00.—Lomo, 0'00 á 0'00.—Jamon, 3'00 á 4'00.—Pan, 0'42 á 0'50.—Garbanzos, 0'66 á 1'60.—Judias, 0'66 á 0'80.—Arroz, 0'70 á 0'80. Lentejas, 0'54 á 0'70.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22.—Mineral, 0'08 á 0'10.—Coke, de 0'07 á 0'08.—Jabon, 1'00 á 1'30.—Patatas, 0'14 á 0'25.—Aceite 1'00 á 1'20 el litro y 10'00 á 11'00 el decálitro.—Vino, 0'78 á 0'85 el litro, y 7'00 á 8'00 el decálitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 el litro, y 6'20 á 7'50 el decálitro.—Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.—Cebada (idem, idem), á 00'00 id. id.—Habas, á 00,00 id. id.

MONTE DE PIEDAD.

Los dias 23 y 24 del corriente estarán espuestos al público en el Monte de Piedad, de diez á dos de la tarde, los lotes de ropas y efectos que corresponde vender en el presente mes. La venta en pública subasta dará principio el juéves 26 á las diez de la mañana, continuando el lúnes 30 y siguientes dias á las mismas horas.

Las ventas de muebles se efectuarán inmediatamente despues de terminadas aquellas.

BENEF. MUNICIPAL

En la casa de socorro del distrito del Hospicio, estable ida en la calle de Santa Feliciana, número 5, se ha recibido un donativo de 20 pesetas, hecho en favor de los pobres por el señor D. Mariano Tejedor, como importe de una multa impuesta por la asociacion de dueños de establecimientos de paños y ropas hechas.

CASINO DE MADRID

El dia 24, á las diez de la noche, se reunirá la junta general de sócios en sesion estraordinaria, para tratar de los asuntos siguientes:

Eleccion de un director, por dimision del brigadier D. Gregorio Martin Lopez.

Admision de señores sócios propietarios.

Proposicion suscrita por varios señores sócios referente á la estancia en el actual local de la sociedad, y exámen de diversos proyectos que tienden á mejorarle.

PREMIOS

La escuela de ingenieros de minas ha anunciado que á los fines del legado hecho á esta escuela por el difunto señor don José Gomez Pardo, se abre concurso público para adjudicar dos premios á los autores de las memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la junta de profesores de la misma, los temas siguientes:

1.º Estudio geológico industrial de los criaderos minerales ó de combustibles de una comarca española.

2.º Estudio técnico y descripcion detallada de los procedimientos eléctricos, aplicables á la metalurgia ó á la preparacion mecánica de las menas.

Los premios que se ofrecen, y adjudicarán conforme lo merezcan las memorias presentadas, serán de dos clases:

Premio propiamente dicho y accesit.

Los premios consistirán en una remuneracion pecuniaria de 10000 pesetas para el primer tema, y de 3000 para el segundo; en la impresion de las mismas memorias por cuenta del delegado Gomez Pardo, y la entrega de 100 ejemplares de ellas á sus respectivos autores.

El acésit para los dos temas consistirá en la impresion de la memoria y entrega de 100 ejemplares al autor, en los mismos términos que queda establecido respecto de los premios.

El concurso queda abierto hasta el dia 30 junio de 1884, á las doce de la mañana, hasta cuyo dia y hora se recibirán en la secretaría de la escuela cuantas memorias se presenten.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relacion de las cantidades que por todos conceptos se han invertido por la junta de construccion del nuevo templo parroquial de Santa Maria de la Almudena desde el mes de abril hasta fin de junio del año actual:

	PTS. CTS.
A D. Ramon Menendez, por 662 cargos de pedernal, á 4'25 pts. cargo	2813 50
A D. Mariano Nuñez, por 712 cargos de piedra, á 3'27 pts	2399 44
A D. Leandro Ruiz, por 285 cargos de pedernal, á 4 pts	1140
A D. Manuel Sanchez, por 652 cargos de idem á 4 pts	2608
A D. Manuel Blazquez, por 741 cargos de pedernal, á 4 pts	2964
A D. Miguel Rivera, por 88 metros cúbicos de piedra almendrilla á 10'50 pts	924
A la sociedad La Agustina, por 625 metros cúbicos de piedra almendrilla, á 10'75 pts	6718 75
A Id. por 465 id. id. id. á 10'87 pts	5054 55
A id. por 205 id. id. id. á 11'10 pts	2275 50
A D. Miguel Rivera, por machaqueo de 564 metros cúbicos de piedra, á 1'20 pts.	676 80
A D. Manuel Blazquez por nueve carros de ripio á 1'75	15 75
A D. Santiago Muñoz por 11 carros de id. á 1'50	16 50
A D. Jose Santos por 66 carros de id. á 1'50 y 12 á 1'75	120
A D. Manuel Fernandez por 6 tablones del Norte	43 50
A D. Manuel Casanueva por 40 tablones	210 40
A los Sres. Serrano hermanos por artículos de ferreteria	111 25
A D. Francisco Polo por espuertas, lias y otros artículos de esparto	197 50
A D. Juan Bautista Galvan por espuertas, lias y astiles	192 50
A D. Nicolás Carvajal por aserrado de maderas	5 10
A D. Toribio Sanz por 14 portes de tablones	24 50
Al mismo por 841 portes de tierra sacadas de las obras	1454 25
A D. Santiago Muñoz por 2680 portes de tierra id. id	4583 50
A D. Manuel Blazquez por 160 volquetes de tierra id. id	120
Al mismo por 100 arrobas de leña para guarda á 0'25	25
A D. Joaquin Carrasco por jornales de carpintero de armar	32
Jornales desde el 26 de marzo á fin de junio	17728 87
Nóminas del personal auxiliar facultativo y administrativo	4023
Gastos para el acto de la colocacion de la primera piedra	1751 20
Alquiler de la casa para oficinas, agua del Canal de Isabel II para las obras y otros gastos diversos	1053 75
Suma	59253 11

AVISOS PARTICULARES

SE VENDEN muebles de lujo, sillerías y colgaduras, todo barato. Luna, 29.

BUENA OCASION
En 11000 duros se vende una casa recien construida y un buen solar cerrado detrás. Razon, Carretas, 39, pral.

SE TRASPASA UNA BONITA tienda. Toledo, 113.

DINERO SOBRE SUELDOS, hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

COCHES BARATOS.
Se venden milor, jardinera, faeton, faeton de señora y charret de dos ruedas y de cuatro. Pizarro, 15

CABALLOS
Se admiten á pupilo, Barco 36.

M. MORALES, PROFESORA en partos, tiene habitaciones para enfermas de la matriz y casos de su profesion. Prado, 13, pral.

MUEBLES NUEVOS.
más baratos que en almoneda. Catálogos con precio fijo. Depósito. Flor Alta, 1.

BOTIQUINES
para viaje,
PARA CASA DE CAMPO
cepillos ingleses
PARA FRICCION.
IRRIGADORES- NYECTORES
CLISORIOS,
pulverizadores,
TAPETANES,
tintura de árnica,
CAJAS PARA ALCANFOR,
inhaladores, etc., etc.
BORRELL Y MIQUEL
SALAS, 8, CASTELLANA
3, CABALLERO DE GRACIA, 3.

DOCTOR VAZQUEZ
Especialista en males secretos.
Cura breve y radical, honorarios módicos: 10 á 12 y 7 á 9 noche. Desengaño, 20, bajo.

ARTICULOS de VIAJE. GRAN surtido en baules y sacos americanos. Sucursal Británica y Americana, Fuencarral, 18.

MÁQUINAS DE SINGER
(verdaderas ó legítimas)
desde 60 pesetas á 550; id. de mano desde 30 pesetas. Enseñanza gratis. Cinco años de garantía (bajo factura) Venta á plazos, Abada, 25.

DINERO CON RESERVA A militares y empleados, del 1 al 5 por 100. Venoras, 4 entresuelo izqd. de 10 á 12 y de 5 á 7.

DINERO
directo á pasivos, activos y militares de la península, jefes para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Pez, 11 tripdo. 1.º de 8 á 12.

COCHES BARATOS DE VARIAS clases venden. Ballesta, 18

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico cirujano-dentista. Montera, 36, pl.

SILLAS DE REJILLA
alemanas, francesas y del país, desde 26 rs. á 160; mecedoras á 80; sofás á 180. Grande y variado surtido.—Depósito de fábricas, Flor Alta, núm. 1.

AL PUBLICO
Se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas de piano y recibimiento en el *Bazar de silleria de madera encorvada*, de Thonet hermanos, plaza del Angel, 10, Madrid.

A PAGAR EN MEDIO AÑO.
Modestos y lujosos mobiliarios de lance. Salud, 21, pral.

PIANOS DE OCASION POR 1000 rs., de Montano; 2500 y 2800 poco usados. Organos de manubrio á 60 duros: Fuencarral, 33, pral.

PIANOS.—SE AFINAN Y REparan á la vez por tres pesetas. Avisos, Montera 28, Valverde, 19 y Cardenal Cisneros, 9, pl.

ELEGANTE GABINETE. RAzon, calle del Clavel, 7 tinte

SE ALQUILAN COCHERA Y Cuadra. San Roque, 8. 1

MUCHACHAS.—SE NECESItan para trabajar en una industria que se las enseña, ganando la primer semana, y operarias para llevarse labor á casa. Esparteros, 20, 2.º 1

AVISO.
El gabinete del Dr. Edwards, cirujano-dentista, calle de Recoletos, 12, continuará abierto todo el verano. 1

UNA BUENA COCINERA francesa puede presentarse Calle de Hita, 4, piso 1.º derecha.

SE TRASPASA UNA CACHARRería ó se vende el género á precio de fábrica. San Cárlos, 4.

HAY DINERO PARA HIPOtecas. Fuencarral, 17, pral.

AMA DE CRIA, VIUDA, PARA casa de los padres. Embajadores, 58, patio. 1

ALMONEDA: COSTANILLA de la Veterinaria 5, dupl. 4.º izq.º

COCHERA Y CUADRA.—SE cede para 12 coches y 16 caballos. Santa Isabel, 8, esquina, informarán. 1

POR AUSENTARSE SU DUEño, se vende en la calle de San Bernardino, 11, un tronco de caballos. En la misma casa se compran jacas.

URGENTE ALMONEDA.—LAvapiés, 7, 2.º dcha., letra D.

SE TRASPASA UNA TIENDA Barreglada. San Dámaso, 8. 1

SE VENDEN DE 500 A 600 ARrobas de aceite de oliva en un pueblo de esta provincia. Informes: Fuencarral, 119, 2.º izqda.

LA LINERA, PRÍNCIPE 12.
GRAN SURTIDO EN GÉNEROS BLANCOS
En los tejidos de nuestra produccion, precio de fábrica.

VENTA DE TIERRAS EN AVILA.
El dia 30 del corriente mes de julio, y hora de las doce de su mañana, se rematarán en pública y estrajudicial subasta, cuatro heredades de tierras labrantías, radicantes en los pueblos de Villacastin (Segovia), Tolvaños, Blasco Sancho y San Chidrian (Avila), cuyos actos se verificarán simultáneamente y por medio de pujas á la llana, en el despacho del notario D. Juan Antonio Nieto, establecido en Avila, calle de Estéban Domingo, núm. 5, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y titulacion de las fincas. 1

✝

EL SEÑOR

D. PRUDENCIO DE LA VEGA Y GARCÍA

HA FALLECIDO

el dia 17 de julio de 1883, á las nueve y media de su mañana.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Luis y doña Mariana de la Vega y Salcedo, hijos políticos, doña María de la O García y Salcedo, D. Estéban y don Rogelio Ruiz-Capillas y Salazar, nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el mártes 24 del corriente á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en lo que recibiran favor.

El duelo se despide en la iglesia.

(60—Alcalá—60)

✝

EL SEÑOR

D. MANUEL MARIA DE VILLAR

y Sancha falleció el dia 14 del corriente.

Las misas anunciadas para el 16 del corriente en la parroquia de San Luis no pudieron celebrarse por ocupacion de la misma.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquia por los señores sacerdotes de ella en los dias 24 y 25, seran aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

✝

EL SEÑOR

DON LUIS GONZALEZ Y SIERRA,

MARQUÉS VIUDO DE SALAS,

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE JULIO DE 1883.

R. I. P.

Sus sobrinos el conde de Montealegre de la Rivera, marqués de Salas y demás sobrinos y parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el mártes 24 del corriente á las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, núm. 57, al cementerio de la sacramental de San Luis, en lo que reribiran favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

(60, *Alcalá*, 60.)

✝

LA SEÑORA

Dª M.ª DE LOS DOLORES PADURA

y Koops, viuda de D. Gerónimo Manuel Fernandez Buenache, ha fallecido el 23 de julio de 1883.

R. I. P.

Su hijo D. Gerónimo Fernandez Buenache su nieta D.ª María de los Dolores Buenache y Ballesteros, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, á las diez de la mañana del mártes 24 del actual, desde la casa mortuoria, calle de Peninsular, 11, al cementerio Patriarcal.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

✝

EL SEÑOR

DON MIGUEL POLO Y BARRACHINA

falleció el dia 24 de julio de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el mártes 24 del corriente en la parroquia de San Sebastian é iglesia de las Calatravas de esta córte, serán aplicadas para descanso de su alma.

Su señora tia y hermana, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad concede 50 dias de indulgencias y el Ilmmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo 100 dias á los que rogando por el alma del finado lo hagan tambien por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

JARABES REFRESCANTES
de zarzaparrilla, dulcamara, fresa, grosella, vinagre, horchata de almendra, limon, naranja, cinco raices, cebada, grama, caña, goma, agraz, etc., etc. Frasco, 1 peseta; seis, 5'25; docena, 9.
Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

3

EL PRIMOGÉNITO DE ALBURQUERQUE (*)

POR D. GREGORIO PEREZ DE MIRANDA.

prueba de su favor, elevándole á la dignidad de conde, que dará nuevo brillo á la de gran canciller del reino que conserva. Mira, amigo Martin, ya comienza la ceremonia.

Efectivamente, delante del trono acababan de poner una mesa, y de colocar en ella una copa de vino, en la cual metió el copero mayor tres rebanadas de pan largas y delgadas, cuyos estremos sobresalian del vaso.

El rey hizo á Alburquerque una seña para que se acercase, y mostrándole la copa, le dijo:

—Tomad, conde.

—Tomad, rey,—respondió Alburquerque.

El rey repitió otras dos veces esta invitacion, y en ambas recibió igual respuesta.

A la tercera tomó y comió una de las sopas de pan, el electo tomó otra y la comió tambien; luego mandó el rey al canciller del sello de la puridad que escribiese la relacion de este hecho, leyéndola en alta voz. Entonces toda la asamblea gritó por tres veces: «¡Viva el conde de Alburquerque!» Y el nuevo dignatario prestó juramento en manos del rey.

Trastamara, cuyas jubilosas aclamaciones se oyeron antes que todas las demás, fué asimismo el primero que dió la enhorabuena al nuevo conde, abrumándole con las muestras de su amistad, y quedando al parecer restablecida la mejor armonía entre los dos rivales.

Continuaban estos conversando francamente, cuando llamado D. Martin á su vez, fué á arrodillarse á los piés del trono. Dióle el rey un estandarte con las armas de Alburquerque y de Cea, diciéndole:

—Rico hombre de Leon, éste es el signo de tu derecho. Cuando tremoles esta bandera, deberán armarse tus vasallos y seguirte á la guerra.

Presentándole en seguida una caldera, añadió:

—Toma el emblema de tus deberes para con ellos: has de alimentarlo á tus espensas en el campo hasta que los vuelvas á su hogar. Anda, D. Martin de Alburquerque y Cea: velarás esta noche tu estandarte en la iglesia de Santa María la Nueva, donde lo bendecirán mañana, y prestarás en mis manos el juramento que me debes como á tu rey y señor natural

El conde de Trastamara, separándose entonces del padre, fué á facilitar al hijo con iguales demostraciones de afecto.

—Conde,—le dijo D. Martin llamándole á parte, dame de esa amistad que me juras la prueba más positiva y preciosa para mí de cuantas puedo pedirte, pues se trata de la felicidad de mi mejor amigo, tu hermano el gran maestre, y de la reina doña Blanca.

—Habla, Martin: no podias invocar unos nombres más caros á mi corazon.

—Pues bien, ya que no ignoras las abominables calumnias de que uno y otro fueron objeto, dime francamente la opinion del rey en este punto.

—Convencido está de su inocencia, y el acontecimiento que se prepara lo publica.

—¿Cómo, pues, no ha llamado al gran maestre á sus bodas?

—Manifiéstele mi sorpresa, y le encontré afrentado de un resto de sospecha, que solo se dirige contra Fadrique, y de ningun modo contra la reina.

—Pero, conde, esta desconfianza es injuriosa para ella, y debe favorecer las calumnias del infame Samuel. Aunque está irritada y quiere quejarse al monarca, mi dictámen es que guarde silencio, pues temo que semejante recriminacion de lugar á nueva desgracia. La reina necesita en esta circunstancia prudentes consejos: ¿cuál es el tuyo, codde? en su nombre te lo pido.

—Amigo—respondió Trastamara, que le habia escuchado con la mayor atencion,—mi hermano Fadrique me ha hablado de esto ya. Segun lo que he visto aquí y por el conocimiento que he adquirido del carácter y disposiciones del rey, aconsejo atrevidamente á la reina que le hable sin rebozo del motivo de su pesar. Ruégola igualmente, por su propio bien y por el nuestro, que no vacile en pedirle desde luego la presencia de Fadrique y el destierro de Samuel. Sean estas las primeras palabras que escuche el rey de su boca: su honor lo pide, y D. Tello y yo, con quienes puede contar, la apoyaremos vigorosamente: díselo de mi parte. Por lo que á ti hace, Martin, está seguro de mi amistad hasta la muerte

Trastamara se ausentó al momento, dejando al caballero encantado de la franqueza y afecto de su nuevo amigo, y gozosísimo por haber recibido de él tan prudente consejo y la confirmacion de su adhesion á los intereses de Blanca. Tranquilo, pues, lleno de esperanza y únicamente entregado á la memoria de su dama, encaminóse con sus escuderos á la iglesia de Santa María la Nueva, para hacer la vela á su estandarte.

TOMO III.

CAPITULO PRIMERO.

La celebracion de la suntuosa solemnidad que se preparaba puso desde el amanecer á todo Valladolid en movimiento. A la salida del sol terminó D. Martin la vela de su estandarte, confiando á sus hombres de armas su custodia en la capilla hasta el momento de la bendicion en el altar mayor. Dirigióse sin pérdida de tiempo al convento de la Trinidad, anhelando volver á la presencia de doña Margarita, que no menos impaciente le aguardaba. No hubo zozobra que perturbase la dulzura de tan ansiada reunion, y el único temor que les contristara al separarse en San Juan de Luz tuvo por objeto la inflexible voluntad que manifestó doña Blanca de hablar al rey en favor del gran maestre y contra Levi el judío: pero convencido D. Martin por Trastamara en la conferencia del dia anterior, que refirió íntegra á su prima, lejos ya de vituperar el designio de la reina aconsejó por el contrario á doña Margarita que la compeliese á llevarlo á cabo.

Todo sucedia en tanto á medida de sus deseos, pues en la velada anterior la reina habia recibido el más amoroso mensaje en nombre de D. Pedro, que resolvió no verla sino en el mismo instante de conducirla al altar, porque desengañado ya de sus errores y de su humillante pasion, queria ofrecer á su digna esposa un corazon que esclusivamente la perteneciera. Por otra parte, Alburquerque, aun más condecorado, proseguia en la posesion de los honores y ventajas, unidos á su rango de primer ministro.

Regocijábanse los dos amantes al considerar el freno que ponia á la ambicion de aquel privado la vuelta del conde de Trastamara, que era precursora de la de D. Fadrique; y cada vez más aficionados uno de otro, veian abierta ante sus ojos la más brillante carrera, sin cansarles la repetida enumeracion de las dichas que les aseguraba el halagüeño porvenir. No era el menor de los motivos de su contento la caida de María de Padilla: D. Martin, aunque naturalmente bondadoso, no podia ser insensible al placer de esta venganza, y Margarita contemplaba en el castigo y profunda humillacion de tan peligrosa favorita una nueva prenda de seguridad para su amiga Blanca de Borbon. Acercábase empero la hora de la ceremonia, y precisados á terminar su sabrosa conferencia, separáronse bien á pesar suyo.

Era ya Valladolid una de las ciudades más considerables de la española monarquía, y su estension, muy superior á la de Búrgos y Toledo, capitales de las Castillas Vieja y Nueva, decidió el ánimo del rey á señalarla para la celebracion de su real enlace. Contábase en ella gran número de conventos, monasterios, capítulos y abadías, cuyos edificios, segun el uso de aquel tiempo, se hallaban dispuestos de tal forma, que permitian á los monjes y religiosas dispensar lucrativa hospitalidad á los nobles y á las damas de la primera gerarquía. Los caballeros que acudian á millares de todos los ángulos del reino, así como los oficiales de la real servidumbre, se iban alojando en las casas de los vecinos. Toda esta nobleza montó á caballo en el lujoso traje de gala, y se reunió á la comitiva de rey, siguiéndola hasta el convento de las benedictinas de la Trinidad. Apeóse don Pedro á la puerta de la iglesia con sus dos hermanos, el conde de Alburquerque, los infantes de Aragon, los grandmaestres de Alcántara, Calatrava y Montesa, el príncipe de la Cerda, don Fernando y don Alvaro de Castro y los demás ricos-hombres, entre los cuales tomó D. Martin su lugar.

Entraron poco despues en una espaciosa galería, donde Blanca de Borbon aguardaba ya á su esposo, puesta de pié entre la reina madre y la dama de Montluzon. Doña Margarita de Lara permaneció detras de su ama, lugar que, segun la etiqueta de la corte de Castilla, no debia abandonar la dama de honor en todo el dia hasta el momento en que la escelsa esposa fuese conducida al nupcial lecho. El vizconde de Narbona y los caballeros franceses formaban dos filas á derecha é izquierda del grupo de las señoras.

La belleza de Blanca, la gracia y dignidad de su aspecto maravillaron á aquella lucida asamblea, mucho más que el esplendor de sus atavíos, que deslumbraban la vista. En el punto que vió al rey salió á su encuentro; pero agitando él su paso, llegó á alcanzarla con la anticipacion precisa para impedirla que acabase de doblar la rodilla. Por el ademan de D. Pedro pudieron todos congeturar que participaba de la universal admiracion, á pesar de que solo la reina, las damas y los franceses veian su rostro, oculto á los castellanos que quedaban á su espalda: mas encontrándose con los de D. Martin los ojos de Margarita, le anunciaron que se hallaba satisfecha.

Dichas y contestadas entre los esposos algunas palabras que nadie alcanzó á oir, el rey presentó el conde de Trastamara y D. Tello, señor de Vizcaya, á Blanca, quien los recibió amistosamente, y luego, levantando la voz, dijo en tono de la mayor sorpresa:

—Yo aguardaba, señor, encontrar tambien en este dia al gran maestre de Santiago, vuestro hermano, que fué quien primero me enseñara á honrar y distinguir como debo á los individuos de mi nueva familia.

El rostro de Margarita, que reflejaba la espresion del de D. Pedro, se cargó repentinamente de oscura nube, que desapareció casi con igual presteza; é inquieto D. Martin, prestó atento oido á la respuesta del rey, que no pudo percibirla

—Mucho placer me dareis en ello, señor—repuso la reina con acento tan modesto como decidido. Despues de la dicha de contemplarme á vuestro lado, nada puede lisonjearme mas que el veros entre todos aquellos que bien me quieren y lejos de mis enemigos; pues fuerza es decirlo, mi padre el duque me ha participado que un vil judío, cuyo nombre empañaria la pureza de mis labios, osó pronunciar el mio sin aquel profundo respeto debido á la esposa de su rey.

A este punto el rostro de Margarita hizo un gesto de espanto que se trasmitió á toda la sangre de D. Martin; pero algunas palabras del rey, casi inarticuladas, restituyeron á la doncella su serenidad y la calma á su prometido. Entonces comenzó á hablar el conde de Narbona, presentando al rey, en nombre de su soberano, los caballeros de su córte. Terminadas estas formalidades, condujo el rey á Blanca hasta la puerta del monasterio, donde aguardaba la hacanea y luego que hubo montado en ella, tomaron el conde y D. Tello las riendas, guiándola á pié, y los infantes de Aragon dirigian del mismo modo la mula de la reina madre.

Ocupaba el rey el lugar intermedio entre las dos, oprimiendo un generoso caballo blanco. Dirigióse la comitiva hácia la iglesia de Santa María la Nueva, donde el arzobispo de Toledo dió á los esposos la bendicion nupcial.

La ceremonia fué magnífica, pero larga, y D. Pedro, aunque no dejaba de manifestarse risueño, se quejó distintas veces de la pesadez de sus reales vestiduras, pues hacia escesivo calor.

Concluido todo, dijo á la reina madre que iba á volverse á la abadía de Santander para despojarse de sus incómodos atavíos rogándola que acompañase á la reina Blanca hasta el convento de las Agustinas de Santa Clara, donde se habia dispuesto el festin real, ofreciendo presentarse allí en traje más cómodo y galan. En el mismo instante montó á caballo sin decir á su esposa una sola palabra, y partió al galope escoltado de un solo paje.

No dejó de parecer estraño este incidente, pues hubiera sido más sencillo disponer que sus vestidos se llevasen al convento de Santa Clara, muy

(*) Véndese, ya encuadernada, en las librerías de Cuesta, San Martin y Fé.

2008 Ministerio de Cultura